

TITULO 4

ANÁLISIS DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL

CAPITULO 1

1. SOCIO DEMOGRAFÍA

1.1 RESEÑA HISTORICA

En la década de los años veinte de este siglo, se produjo un movimiento de colonos desde Galán hacia el occidente, después que algunos combatientes de la Batalla de Palonegro habían pasado por esta zona huyendo de sus opositores y buscando la ruta de los comerciantes socorranos que llevaban sus víveres de Nuevo socorro, hoy conocido como San Juan Bosco de la Verde.

Estos combatientes al mando del General Luis Antonio Noriega y Albornoz, llegaron al río Cascajales, pasando por el río Opón y al encontrar el cruce del Cascajales por el río Vergelano tomaron el camino equivocado por lo cual decidieron descansar por tres días en esta zona, tiempo que les permitió conocer las bondades de sus tierras y de los ríos por su abundancia agrícola y piscícola. Posteriormente emprendieron sus marchas atravesando la Serranía de los Cobardes para llegar al municipio de Galán, donde fueron apresados por ser liberales.

Al paso de los combatientes se extendió la noticia de los prodigios de estas tierras, por lo cual Los primeros colonos que fueron gente pobre, se instalaron en los años 1926 - 1927, entre ellos se encontraban los señores JOSE LUQUE, JUAN BELTRAN, ANDRES VELASQUEZ, JAIME LOZADA, INOCENCIO LUQUE y sus familias quienes a punta de machete lograron abrir espacio en lo que hasta entonces había sido montaña virgen. Una de las primeras viviendas que se logro construir fue la del señor Juan Luque en el sitio denominado "Cerro Mosquitos" construida de palos de caña y paja.

Casi simultáneamente en la parte baja del territorio, Juan Beltrán también empezó la construcción de su vivienda, tiempo después los hijos de este colono: Pedro, Santiago, José y Basilio Beltrán fueron poblando con otras cuatro familias este territorio.

Lo que es hoy la mayor parte del casco urbano pasó como herencia a Pedro Beltrán y su esposa Josefina Luque de Beltrán siendo su vivienda el punto de partida para la extensión del caserío del perímetro urbano, así mismo la Escuela desde su primer construcción funciona en un lugar que se utilizaba para trapiche, predio de propiedad de Javier Sánchez, siendo su primer profesora Doña Ernestina Pinilla, procedente de Zapatoca. Paralelamente las

demás familias se ubicaron en sitios denominados actualmente Barranco Amarillo, El Cuarenta, Delicias, El hojarasco entre otros.

Tiempo después con la llegada de mas colonos procedentes del Socorro, Galán, El Hato, construyeron el primer caserío, fundado por los señores Basilio Moreno, Pedro Beltrán y Félix Corzo en 1938 el cual llamaron "Aldea Placitas". Con tal concentración de colonos se logró el trazo de la Aldea del Carmen durante el año de 1942.

Para el año de 1948 con la muerte del líder político Jorge Eliecer Gaitán, la época de la violencia también llegó a la región del Carmen, hubo asaltos, acoso político, muertes y quema del caserío, lo cual causó el desplazamiento forzoso de familias hacia otros lugares, dejando tierras y bienes, solo quedaron algunos habitantes en la región.

A raíz de esta situación, en el año 1949 se decide reconstruir y se establece como Corregimiento de Galán, se nombró como primer Inspector al señor ABELARDO DIAZ PLATA, es así que para la década de los 50 se producen nuevas movilizaciones hacia el Carmen de tal manera que el padre FLOREZ, celebró la primer misa en Placitas, se construyó la imagen a Galán, se dio inicio a la construcción de la iglesia, en paja y madera, y a la llegada de la virgen bautizaron el caserío con el nombre de PLACITAS DEL CARMEN DE CHUCURÍ.

En 1956 se inauguró la carretera con San Vicente y en 1960 se construyó la vía a Barrancabermeja; en 1968 se convirtió en Corregimiento de San Vicente y se erigió como parroquia el 2 de febrero de 1976 por decreto de Monseñor Bernardo Arango, Obispo de Barrancabermeja.

El 17 de Diciembre de 1985 por Ordenanza Departamental número 28 se crea el Municipio de El CARMEN DE CHUCURÍ, siendo acatada por el decreto No 0703 del 4 de Junio de 1986 con 9732 habitantes distribuidos en 16 veredas.

El sábado 27 de Julio de 1986, el entonces gobernador de Santander, Doctor Álvaro Cala Hederich, inauguró el municipio, nombrando como su primer Alcalde a Don Enrique Martínez Mayorga del movimiento conservador "MURCO". La unión Patriótica movimiento de izquierda asumió pocos meses después y hasta el 1 de Junio 1988 con Rosendo Acosta y Arnoldo Hernández Ahumada, éste período se caracterizó por la falta de Concejo Municipal.

El 13 de Marzo de 1988 se realiza en el municipio la primera Elección Popular de Alcaldes siendo elegido el señor NOEL FRANCISCO ACEVEDO

SERRANO quien toma posesión de su cargo el primero de Junio de mismo año.

Durante los últimos años de la década de los ochenta e inicio de los 90's, nuevamente se suscita un periodo de violencia, ocasionada por la lucha de poderes y acoso político y territorial, esta nueva crisis genero un gran movimiento de desplazamiento forzoso de familias de la región, hacia otros municipios cercanos, durante ese periodo de violencia fue asesinado en 1.991 el alcalde ALIRIO BELTRÁN LUQUE, hijo de las primeras familias colonizadoras¹.

El actual alcalde es el señor NOEL FRANCISCO ACEVEDO, reelegido por votación popular para el periodo 1998 – 2000.

¹ Josefina Luque de Beltrán, colonizadora. Santander, TERPEL – UIS. Secretaria De Salud Municipal del Carmen de Chucurí.

1.2.- DEMOGRAFÍA.

1.2.1.- ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

En la Etapa de Alcance y Contenido se analizó la diferencia de datos y proyecciones de población que tienen el DANE y el SISBEN debido a la Tasa Intercensal Negativa como resultado de los últimos Censos.

Para iniciar el análisis poblacional del Municipio de El Carmen se tendrá en cuenta las siguientes proyecciones del DANE.

CUADRO No 1.1 CRECIMIENTO POBLACIONAL 1985 - 2005

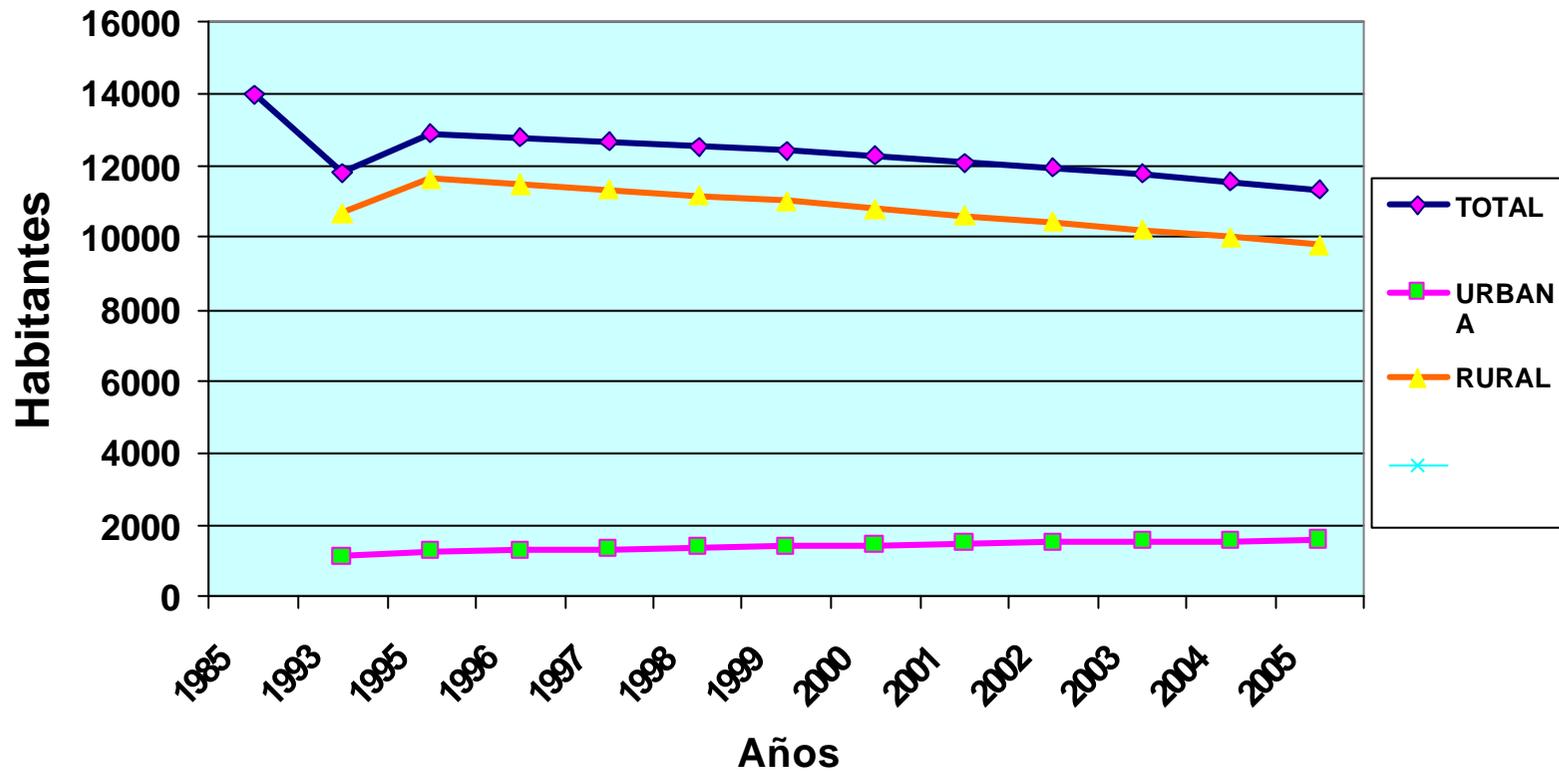
| AÑO | TOTAL | URBANA | | RURAL | |
|------|-------|--------|-------|-------|-------|
| | | CANT | % | CANT | % |
| 1985 | 13987 | | | | |
| 1993 | 11825 | 1135 | 9,60 | 10690 | 90,40 |
| 1995 | 12890 | 1250 | 9,70 | 11640 | 90,30 |
| 1996 | 12783 | 1293 | 10,11 | 11490 | 89,88 |
| 1997 | 12667 | 1335 | 10,53 | 11332 | 89,46 |
| 1998 | 12543 | 1374 | 10,95 | 11169 | 89,04 |
| 1999 | 12410 | 1412 | 11,37 | 10998 | 88,62 |
| 2000 | 12264 | 1447 | 11,80 | 10817 | 88,20 |
| 2001 | 12107 | 1480 | 12,22 | 10627 | 87,78 |
| 2002 | 11938 | 1509 | 12,64 | 10429 | 87,36 |
| 2003 | 11758 | 1536 | 13,06 | 10222 | 86,94 |
| 2004 | 11564 | 1559 | 13,48 | 10005 | 86,52 |
| 2005 | 11356 | 1579 | 13,90 | 9777 | 86,10 |

Fuente: Proyecciones DANE

Según este cuadro para el año 2000 la población total del municipio es de 12.264 habitantes, el Casco urbano con 1.447 personas, equivalente al 11,80% y para la Zona Rural 10.817 pobladores correspondiente al 88,20%, si comparamos con el censo de 1.985 encontramos que hay un crecimiento en la concentración de población en la Cabecera Municipal mientras que la concentración de población en el área rural tiende a disminuir en mayor proporción afectando directamente la totalidad de la población en el municipio que se proyecta negativamente año por año, sin embargo esto no quiere decir, que el municipio deje de ser altamente rural. (VER GRAFICO No 1.1)

Este fenómeno puede ser resultado de los procesos migratorios internos, que presentan una tendencia similar a la de otros municipios en los cuales son continuos los desplazamientos forzosos (por violencia) de las zonas rurales a las urbanas, esta situación exige la generación de recursos, fuentes de empleo, mayor desarrollo económico en el casco urbano y el municipio, mayor atención al sector rural en servicios y estímulos agrarios con el fin de evitar la emigración rural.

GRAFICO 1.1 CRECIMIENTO POBLACIONAL 1985 - 2005



COMENTARIO: Nuevamente se recalca que los datos proyectados por el DANE difieren de los obtenidos en el proceso de sisbenización, en **su última fecha de actualización: 22-09-1999** y de los datos obtenidos a través de Secretaría de Salud Municipal y del instrumento de recolección de la información.

CUADRO No 1.2 DATOS DE POBLACIÓN SEGÚN SISBEN

| MUNICIPIO | NIVELES | | | | | | TOTAL |
|-----------------------|-------------|-------------|-------------|------------|-----------|----------|--------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | |
| 22 – 09 – 1999 | | | | | | | |
| Casco urbano | 275 | 505 | 336 | 127 | 47 | 0 | 1290 |
| Zona Rural | 5063 | 6064 | 1608 | 80 | 0 | 0 | 12815 |
| TOTAL | 5338 | 6569 | 1944 | 207 | 47 | 0 | 14105 |

Fuente: Planeación Departamental - SISBEN

1.2.1.1 Clasificación por edad

La población del Carmen es joven ya que el 87,23 % es menor de 45 años. El rango poblacional con mayor porcentaje es el de los niños entre 1 a 5 años con el 15,17% continua el de 6 a 10 años con el 15% y le sigue en su orden la población de 11 a 15 años con el 14,36 %; es decir cerca del 45% de la población es menor de 15 años. Esto significa que prioritariamente se deben

implementar programas y proyectos para niños y jóvenes porque son la franja poblacional más grande del municipio, así mismo este grupo al proyectarse a 3, 6 y 9 años requerirán servicios educativos más avanzados y programas de vivienda por la nueva conformación de familias, como también fuentes de empleo para lograr su independencia personal, familiar y socio – económica.

El rango de población de los mayores de 65 años es el de menor porcentaje, lo cual permite resaltar que es muy bajo el índice de población vieja en este municipio.

1.2.1.2 Clasificación Económica:

La Población en Edad de Trabajar (**P.E.T**) y la Económicamente Activa (**P.E.A**) tienen altos índices. La P.E.T o mayores de 11 años comprende un 67,13% y P.E.A que son los mayores de 11 años y menores de 65 años representan el 64,48% de la población total

La Población Económicamente Inactiva (**P.E.I**) que son los menores de 12 y mayores de 65 años representan el 35,52 % restante, del cual el 32,87% son niños, población que en poco tiempo pasara a formar parte de la población en edad de trabajar, lo que ratifica la necesidad prioritaria de implementar programas productivos y fuentes de empleo.

1.2.1.3 Clasificación por Género.

En relación a la distribución por sexos, la población masculina presenta el mayor índice con el 54,26% para la zona urbana y el 52,38% para la rural, es decir por cada mujer hay: 1,18 y 1,10 hombres respectivamente. Así mismo, mientras que cerca del 85% de los hombres se dedican a las labores agrícolas, solo cerca del 30% de las mujeres se dedican a la labor productiva agrícola. En este sentido, se resalta que aunque la mujer colabora en las labores agrícolas, aun, la labor primaria que desarrollan es la del hogar y crianza de los hijos.

1.2.2 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El Carmen de Chucurí es uno de los municipios más grandes del departamento con una extensión de 940.15 Km² de los cuales 0,17 km² (17 hectáreas) son ocupados por la cabecera municipal, es decir casi toda la extensión es zona rural, lo que implica una densidad total muy baja con solo 13,4 hbt/Km². No hay una relación directa entre el número de población y su extensión, lo que origina desigualdades en la distribución de la población sobre el espacio, motivadas por el medio físico, el pasado histórico y el desarrollo económico.

1.2.2.1 Área Rural

Esta compuesta por 64 Veredas y dos centros poblados, cuenta con 2524 viviendas y 12685 habitantes², por consiguiente presenta una densidad de 13.49 hbt/Km². La zona o veredas con mayor concentración son las cercanas al perímetro urbano, entre las cuales se encuentran El Hojarasco, Los Aljibes, Filo de Oro, con 62, 52.8 y 44.7 hbt/Km² respectivamente. Las veredas con menor concentración poblacional son aquellas atravesadas por la Serranía de los Yariguíes como, Palo Blanco, La Victoria y La Belleza con 1.9, 1.29 y 1.3 hbt/Km² respectivamente, así se puede observar en el cuadro No 1. 3 y el Mapa No 26 Densidad Poblacional.

CUADRO No 1. 3 DENSIDAD POBLACIONAL

| NOMBRE VEREDA | No Viviendas | No FMLIAS | EXTEN KM ² | CANT | DENSIDAD Hbt/Km ² |
|----------------------------|--------------|-----------|-----------------------|------|------------------------------|
| 1 Rancho Chile | 15 | 15 | 8.735 | 66 | 7,56 |
| 2 La Ye | 39 | 39 | 18.016 | 167 | 9,19 |
| 3 La Colorada | 18 | 18 | 10.06 | 72 | 7,15 |
| 4 La Florida | 19 | 19 | 15.585 | 167 | 10,71 |
| 5 La Cristalina | 10 | 10 | 13.035 | 46 | 3,53 |
| 6 La Reserva | 27 | 27 | 20.485 | 108 | 5,27 |
| 7 El Treinta | 12 | 14 | 21.785 | 60 | 2,57 |
| 8 Caño Doradas | 11 | 12 | 14.235 | 58 | 4,07 |
| 9 Caño Lajas | 27 | 30 | 13.61 | 149 | 10,94 |
| 10 Diviso de los Andes | 14 | 14 | 14.96 | 59 | 3,94 |
| 11 Monterrey | 17 | 17 | 4.31 | 97 | 22,50 |
| 12 Tres Amigos | 35 | 36 | 16.66 | 168 | 10,08 |
| 13 Bellavista | 36 | 36 | 10.61 | 287 | 27,04 |
| 14 Santo Domingo | 122 | 122 | 15.885 | 541 | 34,05 |
| 15 El Sinaí | 40 | 40 | 9.51 | 222 | 23,34 |
| 16 Angosturas de los Andes | 82 | 82 | 13.085 | 451 | 34,48 |
| 17 El Líbano | 51 | 51 | 10.91 | 274 | 25,11 |
| 18 El Indio | 13 | 13 | 7.56 | 62 | 8,2 |

² Secretaría de Salud Municipal. Comunidad. Autores

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
EL CARMEN DE CHUCURÍ

| | | | | | |
|---------------------------|-------------|-------------|----------------|--------------|--------------|
| 19 Nueva Granada | 25 | 25 | 12.31 | 237 | 19,25 |
| 20 El Porvenir | 50 | 51 | 10.585 | 326 | 30,81 |
| 21 Río Sucio de los Andes | 30* | 30 | 11.835 | 233 | 19,69 |
| 22 El Control | 45 | 49 | 9.635 | 201 | 20,87 |
| 23 Vista Hermosa | 33 | 33 | 6.56 | 123 | 18,75 |
| 24 Filo de Oro | 58 | 59 | 6.91 | 309 | 44,71 |
| 25 Villa de Leiva | 21 | 21 | 9.11 | 110 | 12,07 |
| 26 La Laguna | 60 | 60 | 13.76 | 269 | 19,54 |
| 27 Cirales | 41 | 41 | 4.935 | 204 | 41,37 |
| 28 Delicias Bajo | 21 | 21 | 4.985 | 98 | 19,65 |
| 29 Alto Cascajales | 70 | 70 | 16.31 | 316 | 19,37 |
| 30 Diviso Cirales | 44 | 44 | 13.41 | 228 | 17 |
| 31 Honduras Alto | 17 | 17 | 10.41 | 86 | 8,26 |
| 32 Honduras Bajo | 17 | 17 | 8.435 | 93 | 11,03 |
| 33 Delicias Alto | 47 | 47 | 59.60 | 202 | 3,38 |
| 34 Palo Blanco | 17 | 17 | 33.535 | 64 | 1,9 |
| 35 La Victoria | 23 | 23 | 84.075 | 109 | 1,29 |
| 36 La Belleza | 6 | 6 | 32.21 | 42 | 1,30 |
| 37 La Pitala | 66 | 67 | 10.735 | 310 | 28,89 |
| 38 Islanda | 28 | 28 | 8.36 | 269 | 32,17 |
| 39 Cabecera de Río Sucio | 55 | 55 | 13.78 | 305 | 22,13 |
| 40 Los Alpes | 20 | 20 | 14.16 | 116 | 8,19 |
| 41 Dos Bocas | 35 | 36 | 23.833 | 143 | 6 |
| 42 Cerro Negro | 20 | 21 | 12.91 | 116 | 8,98 |
| 43 El Edén | 31 | 32 | 9.46 | 145 | 15,32 |
| 44 El Veintisiete | 48 | 56 | 14.085 | 254 | 18,03 |
| 45 Bajo Cascajales | 43 | 44 | 28.30 | 188 | 6,64 |
| 46 Centenario | 76 | 77 | 13.91 | 365 | 26,24 |
| 47 San Luis | 34 | 41 | 8.985 | 182 | 20,26 |
| 48 La Salina | 36 | 36 | 7.51 | 183 | 24,36 |
| 49 Sabanales * | 45 | 50 | 5.785 | 220 | 38,06 |
| 50 Los Aljibes | 66 | 70 | 5.96 | 315 | 52,85 |
| 51 Rancho Grande | 38 | 38 | 7.91 | 317 | 40,07 |
| 52 Quinal Bajo | 22 | 22 | 8.56 | 96 | 11,21 |
| 53 El Hojarasco | 40 | 46 | 3.75 | 236 | 62,93 |
| 54 Barranco Amarillo | 51 | 58 | 9.235 | 268 | 29,02 |
| 55 La Fortuna * | 40 | 44 | 14.81 | 200 | 13,50 |
| 56 El Toboso * | 75 | 80 | 20.66 | 321 | 15,53 |
| 57 El Cuarenta | 74 | 77 | 7.96 | 199 | 25,00 |
| 58 Cañaverales | 78 | 83 | 9.235 | 394 | 42,68 |
| 59 Quinal Alto | 39 | 39 | 8.16 | 180 | 22,05 |
| 60 Tamboredondo * | 72 | 75 | 13.335 | 300 | 22,50 |
| 61 La Bodega | 68 | 70 | 10.885 | 270 | 24,80 |
| 62 El Vergel * | 67 | 69 | 30.85 | 288 | 9,33 |
| 63 Los Olivos | 37 | 36 | 24.825 | 179 | 7,21 |
| 64 El Trébol | 7 | 7 | 4.40 | 22 | 5,00 |
| TOTALES | 2524 | 2603 | 939.994 | 12685 | 13,49 |

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Comunidad. Autores.

* Se realizaron aproximaciones porque no se obtuvo información de alguna fuente específica.

Mapa 26 Densidad Poblacional

1.2.2.2 Cabecera Municipal o Zona Urbana.

Sus 17 Hectáreas están compuestas por 26 manzanas y 236 viviendas, cuenta con 1153 habitantes, por consiguiente presenta una densidad poblacional de 67,87 hbt/Ha

CUADRO No 1. 4 DENSIDAD POBLACIONAL ZONA URBANA

| No DE MANZANAS | No DE PREDIOS | No DE VIVIENDAS | HECTAREAS | No DE HABITANTES | DENSIDAD POBLACIONAL HBT/HA |
|----------------|---------------|-----------------|-----------|------------------|-----------------------------|
| 29 | 314 | 236 | 17 | 1153 | 67,82 |

Fuente: Comunidad. Autores

1.3 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS. N.B.I.

A partir de 1986, se ha estado utilizando el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, que ha permitido medir el desarrollo y el atraso, el éxito de las políticas sociales implementadas por los gobiernos y la oportunidad de realizar cuadros comparativos que contribuyan al análisis de la calidad de vida de los colombianos

Tienen que ver con las **características físicas inadecuadas de viviendas - (V.I)** (viviendas móviles, refugios naturales o sin paredes, con pisos de tierra o, materiales precarios como bahareque, guadua, caña o madera), **carencias con respecto al acceso de servicios básicos (S.I)**, especialmente en lo referente al aprovisionamiento de agua y disponibilidad del sistema de eliminación de excretas, **los estados de hacinamiento crítico de hogares - (H.C)**, (mas de tres personas por cuarto y/o cocina en el mismo espacio), **el ausentismo escolar (I.E)**, mide el porcentaje de niños mayores de 6 años y menores de 12 años, familiares del jefe del hogar que no asisten a un centro de educación formal. Y por ultimo **las personas con alta dependencia económica (D.E)**, es un indicador indirecto de los niveles de ingreso, fueron clasificados en esta categoría los jefes de hogar que tuvieran mas de tres personas a su cargo y que simultáneamente tuvieran una escolaridad inferior a tres años. Estos cinco indicadores son base para el calculo del N.B.I³

También se consideran el N.B.I compuesto y la Miseria (M), cuando aparece mas de un indicador en un hogar. Ver Cuadro No 1. 5

³ Santander Nuestro Departamento. Centro de Estudios Regionales - UIS

CUADRO No 1.5 PORCENTAJE DE HOGARES POR INDICADORES DE N.B.I

| INDICADORES | CABECERA % | RESTO % | TOTAL MCPIO % |
|----------------------------|---------------|-------------|------------------|
| Vivienda Inadecuada | 6,2 | 46,3 | 42,4 |
| Servicios Inadecuados | 3,5 | 27,0 | 24,7 |
| Hacinamiento | 7,1 | 11,3 | 10,9 |
| Inasistencia Escolar | 4,4 | 17,5 | 16,2 |
| Alta Dependencia Económica | 19,5 | 21,9 | 19,5 |
| N.B.I Compuesto | 30,5 | 71,4 | 67,5 |
| Miseria | 7,1 | 35,4 | 32,6 |

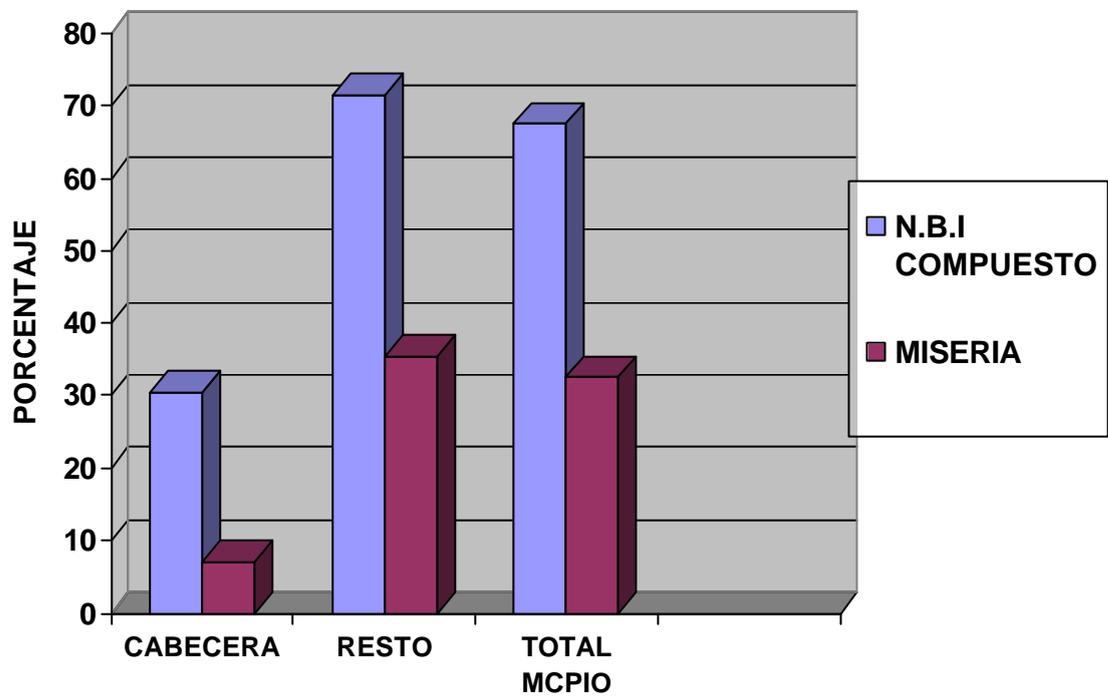
Fuente: Anuario Estadístico de Santander - DANE

Como se observa en el cuadro anterior, las Necesidades Básicas Insatisfechas en la zona rural son más sobresalientes que en la zona urbana y particularmente hay una diferencia marcada, en lo que respecta a vivienda y servicios públicos inadecuados, en donde una gran parte de la población no tienen satisfechas éstas necesidades, lo cual acentúa la problemática de salubridad y el nivel de pobreza del sector rural, de manera que el **35,4% de los hogares viven en la miseria.**

La situación que se presenta con relación a las N.B.I demuestra nuevamente la necesidad de implementar programas y/o proyectos de mejoramiento de vivienda y ampliación de los servicios públicos domiciliarios en el área rural.

GRAFICO 1.3

NBI COMPUESTO Y MISERIA EN EL CARMEN



CAPITULO 2

2. SALUD

2.1 GENERALIDADES

La Salud y la Seguridad Social son derechos de toda la población colombiana según la Constitución Política de 1.991 y deben ser garantizados por el estado para que todos los habitantes del territorio tengan acceso a estos derechos.

En la actualidad y dando cumplimiento a la Constitución, rige la Ley 100 de 1.993, la cual promueve, regula y controla El Sistema de Seguridad Social Integral, el cual se concibe como “Un sistema Integral conformado por el conjunto de instituciones, normas y procedimientos disponibles por las personas y la comunidad para gozar de una buena calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y La Sociedad desarrollen para proporcionar cobertura integral de las contingencias, especialmente de las que menoscaban la salud y la capacidad económica de los habitantes del territorio nacional con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad⁴ “

⁴ Colombia Congreso de la República. Ley 100: Preámbulo. Santa Fe de Bogotá, 1993

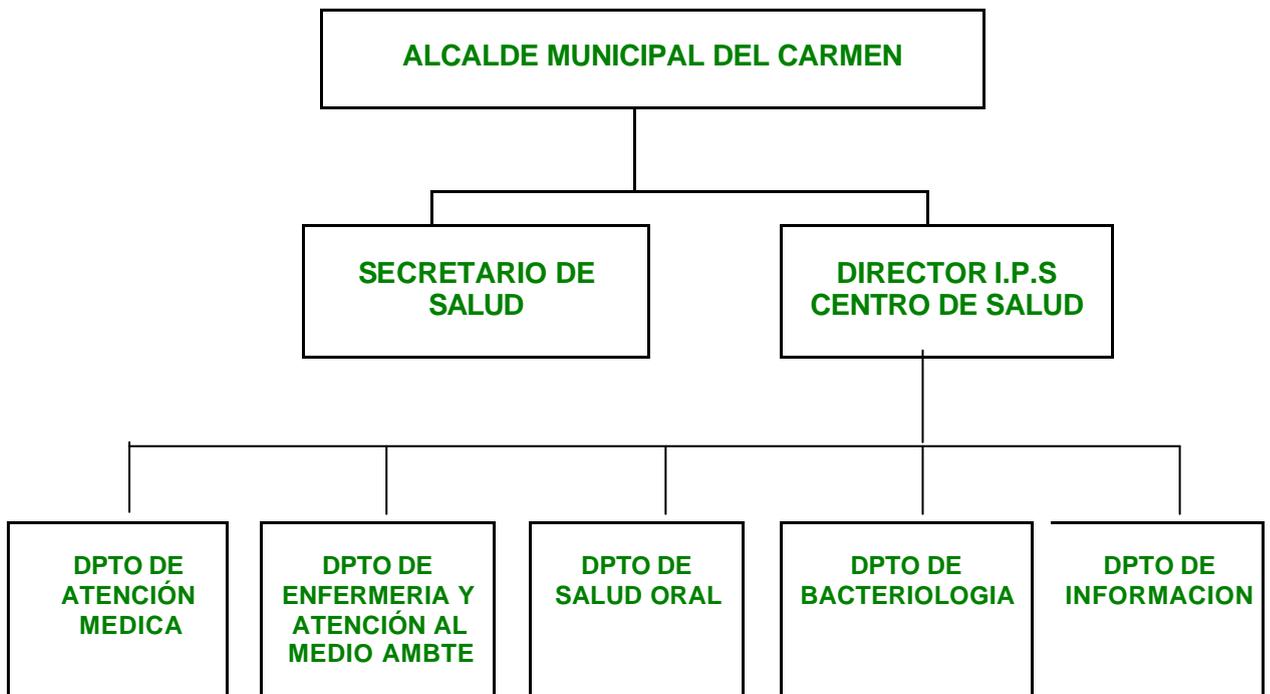
En Santander, la atención en salud se presta a nivel local, regional y de máxima tecnología entendiendo cada nivel de la siguiente manera⁵

- **Nivel Local:** clasificado también como nivel 1, ofrece atención primaria por medio de puestos, centros de salud y hospitales, el servicio prestado es medicina general, suturas y cuando la dotación lo permite cirugías de baja complejidad, adicionalmente se realizan en menor proporción y sin ninguna especialización servicios preventivos en salud.
- **Nivel Regional:** o segundo nivel, además de ofrecer los servicios anteriores, incluye medicina interna, ginecobstetricia, pediatría y cirugía.
- **Nivel de Máxima Tecnología:** además de prestar los servicios de nivel 1 y 2 ofrece cirugía general y especializada.
- También cabe mencionar que en algunos centros como la Clínica Cardiovascular y la Fundación Oftalmológica (FOS), se realiza atención de Nivel 4.

⁵ Santander Nuestro Departamento. Centro de Estudios Regionales - UIS

Dentro de este contexto EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI ofrece servicios de salud del Nivel 1, es decir cuenta con un Centro de Salud en el casco urbano y diez Puestos de Salud en la Zona Rural.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CENTRO DE SALUD



2.2 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

2.2.1 ZONA URBANA

El Municipio del Carmen en el casco urbano cuenta con un Centro de Salud, (ver Mapa 30) entidad pública descentralizada de la Secretaría de Salud Departamental según decreto 037 del 4 de Febrero de 1997, con personería jurídica y patrimonio propio, es además la única Institución Prestadora de Servicios (IPS), proporciona los servicios contratados por las Administradoras de Régimen Subsidiado (ARS) como COESAN Y COISBU y las Empresas Promotoras de Salud (EPS) como Solsalud, Finsema y de la Policía y Ejército.

- **Oferta:** el Centro de Salud es un establecimiento equipado para prestar servicios de atención del nivel 1 y algunos del nivel 2 en forma permanente. (Ver cuadro 2.1). Dicha oferta corresponde Al número de atenciones totales anuales que esta prestando el Centro de Salud del municipio en su jornada habitual de trabajo.

- **Personal:** el personal médico y paramédico del Centro de Salud, además de prestar sus servicios en la zona urbana, también se desplazan a los

puestos de salud del área rural mensual o bimensualmente dependiendo de la demanda y la ubicación de las mismas

CUADRO No 2.1 CENTRO DE SALUD DEL CARMEN DE CHUCURI

| DEPTO | PERSONAL | SERVICIOS | JORNADA DETRABAJO H/DIA | OFERTA REAL Atenciones/Año |
|--|--|---|---|---|
| DE ATENCIÓN MEDICA | 3 médicos (Incluye al director) | <u>Todos los del Nivel 1</u> - Consulta Externa | <u>Atención de</u> - Lunes a sábado de 7 –12 y de 2 – 6 PM | <u>Medicina</u> 4607 (1995) |
| DE ENFERMERIA Y ATENCIÓN AL MEDIO AMBIENTE | 7 Auxiliares de Enfermería 1 Promotor de Salud 1 Vacunador 1 Técnico de Saneamiento | - Odontología - Urgencias - Promoción y Prevención dela Salud | - Domingos de 7 – 1 PM. <u>Urgencias</u> | <u>Vacunación</u> 70% cobertura municipal |
| DE SALUD ORAL | 2 odontólogos 2 Auxiliares de odontología | - Servicio de Farmacia | - 24 Horas <u>Hospitalización</u> | <u>Odontología</u> |
| DE BACTERIOLOGÍA | 1 Bacteriología 1 Auxiliar de laboratorio | <u>De Nivel 2</u> - Bacteriología y Laboratorio Clínico | - Horario continuo | 481 (1995) |
| DE INFORMACION | 1 Técnico estadístico 1 Auxiliar de enfermería 2 secretarias 2 servicios generales 2 conductores | Electrocardiogramas - Hospitalización por ginecobstetricia, Medicina Interna y Pediatría | | <u>Hospitalización.</u> -Ginecobstetricia 161 mujeres -Pediatría 63 h y m - Medicina Interna 315 h y m |

Fuente: Centro de Salud El Carmen- Secretaria de Salud Municipal. Servicio de Salud de Santander- 1996

- ***Equipos, dotación y características de la planta física:***

El Centro de Salud está ubicado en el sector NORTE del casco urbano en un lote de 400 M², la planta física corresponde a un solo nivel, pero es reducida, para cumplir adecuadamente con las necesidades de atención, ya que no cuenta con las áreas específicas para urgencias y estadística las cuales funcionan en áreas propias de otros servicios que también son afectados por esta situación.

CUADRO N° 2.2 CARACTERÍSTICAS CENTRO DE SALUD

| HBTS AREA INFLUENCIA - ACCESO | DOTACION | CARACTERÍSTICAS | | |
|---|--|--|---------------------------------------|--|
| | | Estructura | Unid Sanit | Servicios Públicos |
| Casco urbano: 1153 hbtes 17 ha Zona rural: 897 Km ² | Entre Otros son: Camas 14 Camillas 9 Máquina Anestesia Cunas bebes 2 Equipos de parto Electrocardiógrafo Reguladores de oxigeno Monitores signos vitales Fonendoscopios Espectrofotómetro Laringoscopios Esterilizadores Mesas quirúrgicas y ginecológicas Rayos X portátil Equipos de DIU y de Legrado Lámparas de Cirugía Nebulizadores, Tallímetros, Tensiómetros Condensadores de amalgama | En mampostería de un solo nivel. (existe proyecto de ampliación) | Mujeres 5 Hombres 4 Empleados 2 | Agua Alcantarillado Telefonía Energía: regular por cortes frecuentes, capacidad solo de 125 w |

Fuente: Centro de Salud Municipal

Respondiendo a la necesidad de ampliación, el centro de salud está ejecutando un proyecto de reestructuración en dos etapas para realizar en el año 2000; **la primera etapa** consiste en la construcción y adecuación de las áreas de Estadística, Gerencia, Departamento de Enfermería y Saneamiento ambiental, Vacunación y droguería; **la segunda etapa** proyecta la construcción de la sala de Urgencias, Laboratorio Clínico, Rayos x y Consulta externa.

2.2.2 ZONA RURAL

De acuerdo a las JUNTAS DE ACCION COMUNAL (J.A.C) establecidas en la zona rural del Municipio del Carmen existe igual cantidad de veredas, por tanto en el cuadro 2.3, se tienen en cuenta para facilitar la comprensión de la cobertura de los servicios de cada puesto de salud en la zona rural.

Aparecen 52 veredas cubiertas por los diez puestos de Salud, los habitantes de las veredas restantes se dirigen al Centro de Salud del Casco Urbano a recibir la respectiva atención médica (Ver Mapa No 28 Puestos de salud), debido a la cercanía y mayor accesibilidad vial.

Mapa N° 28 Puestos de Salud

CUADRO No 2.3 INSTITUCIONES DE SALUD EN EL AREA RURAL

| NOMBRE Pto de Salud | AREA INFLUENCIA | | SERVICIOS | PERSONAL |
|------------------------|---|---|--|---|
| | VEREDAS | KM2 | | |
| 1. Santo Domingo | Santo Domingo El Indio Bellavista El Sinaí El Líbano | 8 Km 2 | 60 consultas mes Primeros auxilios Enfermería, Farmacia Citología, consulta medica y odontológica. | 1 Auxiliar de enfermería |
| 2. La Ye | La Ye La Colorada La Reserva Rancho Chile Yarima (Otro Municipio) | 8 K 2 | Consulta General - Bimensual Promotor de salud 24 hr. Primeros auxilios | 1 Promotor de Salud |
| 3. Tres Amigos | Tres Amigos Cañolajas Diviso de los Andes, El Trébol Los olivos | 10 K 2 | Promoción / prevención Vacunación y citologías Control Prenatal, de crecimiento y dlo, Consulta Médica y odontológica Toma de Exámenes | 1 Auxiliar de Enfermería |
| 4. Dos Bocas | Dos Bocas Bajo Cascajales Caño doradas El Treinta Florida , el 27 Cerro Negro La Cristalina Angosturas | N: 6,5 K2 S: 15 K2 O: 7 k2 Occ. 7 K2 | Promoción/Prevención Vacunación y citologías Control Prenatal, de crecimiento y dlo Consulta Médica y odontológica Toma de Exámenes | 1 Auxiliar de Enfermería |
| 5. Angosturas | El Porvenir Nva Granada Monterrey | 7 K2 | Vacunación, y citologías Pequeñas cirugías Promoción/Prevención Control Prenatal, de crecimiento y dlo Consulta Médica y odontológica. Toma de Exámenes | 1 Auxiliar de Enfermería 1 Promotor de Salud |
| 6. El Centenario | El Centenario Vta Hermosa Rancho Grande Filo de oro, El control, El Edén, Islandia, Los Alpes, La Pítala Río Sucio de los Andes C. de Río Sucio Villa de Leyva. | N: 6 K2 S: 32 K2 O: 4,5 K2 Occ: 8 K2 | Vacunación Urgencias Controles Enfermería Consulta Médica 2 veces por mes. Consulta odontológica Promocion/prevención Toma exámenes y citologías | 2 Auxiliares de Enfermería |

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
EL CARMEN DE CHUCURÍ

| | | | | |
|-----------------------------|---|---|---|-----------------------------|
| 7. Diviso Cirales | Diviso Cirales Palo Blanco Honduras Alto La victoria La laguna Alto Cascajales | N: 4 K2 S: 14 K2 Occ: 4 K2 NO: 4 K2 SOCC:11K2 | Promoción/Prevención Vacunación Controles Consulta Médica y odontológica | 1 Promotor de Salud |
| 8. Tamboredondo | Tamboredondo La Bodega | 7 K2 | Promoción/Prevención Vacunación y citologías Controles, Consulta Médica y odontológica Toma de Exámenes | 1 Auxiliar de Enfermería |
| 9. El Toboso | El Toboso El Cuarenta La Fortuna | 6 K2 | Promoción/Prevención Vacunación Controles, Consulta Médica y odontológica | 1 Promotor de Salud |
| 10. La Salina | La Salina Los Aljibes Sabanales San Luis | 6 K2 | Promoción/Prevención Vacunación y citologías Control crecimiento y dlo Consulta Médica y odontológica Toma de Exámenes | 1 Auxiliar de Enfermería |
| 11. 4 Promotores Móviles | | | Promoción y Prevención Vacunación Control Prenatal, de crecimiento y desarrollo | |

Fuente: Secretaría de Salud municipal. Población. Autores

Equipos, dotaciones y características de La planta física

CUADRO No 2.4 CARACTERISTICAS PUESTOS DE SALUD

| INSTITUCIÓN Pstos de Salud | DOTACION | PLANTA FISICA | | Requerimiento |
|-------------------------------|---|---------------|----------------------|---|
| | | ESTRUCTUR | SERVICIO | |
| SANTO DOMINGO | 2 camas, camilla, tensiómetro peso, termos para vacunación, tallímetro, escritorio. | Mampostería | Energía Acueducto | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Auxiliar de Enfermería para los puestos que no cuentan con este personal ▪ Servicio de Telefonía o radio-telefonos ▪ Fortalecimiento y extensión de la cobertura de los servicios de promoción y prevención (Saneamiento Básico Ambiental, Vacunación, nutrición) ▪ Difusión y promoción de los servicios a fin de fomentar autofinanciamient ▪ Programas para la familia a nivel salud psicosocial |
| TRES AMIGOS | 2 camas, camilla, tensiómetro peso, termos para vacunación, tallímetro, escritorio. | Mampostería | Energía Acueducto | |
| LA YE | 2 camas, camilla, tensiómetro peso, termos para vacunación, tallímetro, escritorio. | Mampostería | Energía Acueducto | |
| DOS BOCAS | 2 camas, camilla, tensiómetro peso, termos para vacunación, tallímetro, escritorio. | Mampostería | Energía Acueducto | |
| ANGOSTURAS | 2 camas, camilla, tensiómetro peso, termos para vacunación, tallímetro, escritorio. | Mampostería | Energía Acueducto | |
| CENTENARIO | 2 camas, camilla, tensiómetro peso, termos para vacunación, tallímetro, escritorio. | Mampostería | Energía Acueducto | |
| DIVISO CIRALES | 2 camas, camilla, tensiómetro peso, termos para vacunación, tallímetro, escritorio. | Mampostería | Energía Acueducto | |
| TAMBOREDONDO | 2 camas, camilla, tensiómetro peso, termos para vacunación, tallímetro, escritorio. | Mampostería | Energía Acueducto | |
| EI TOBOSO | 2 camas, camilla, tensiómetro peso, termos para vacunación, tallímetro, escritorio. | Mampostería | Energía Acueducto | |
| LA SALINA | 2 camas, camilla, tensiómetro peso, termos para vacunación, tallímetro, escritorio. | Mampostería | Energía Acueducto | |

Fuente: Instrumento de recolección de información. Autores

2.3 DEFICIT

Se evaluó en términos de capacidad, considerando la relación entre el Volumen de la población por servir y el correspondiente a aquella en que los centros asistenciales están en capacidad de atender en función de su categoría

2.3.1 ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD

Los establecimientos de salud del Municipio del Carmen, según su categoría presentan las siguientes coberturas TEORICAS:

- **Promotores de Salud (Unidades primarias de atención):**

Prestan atención en áreas rurales, y cubren aproximadamente 200 viviendas o, 1000 habitantes que estén ubicados a una distancia de dos (2) horas a pie. Su principal función es la Prevención y Promoción de la Salud.

- **Puestos de Salud:**

Establecimiento equipado para brindar servicios de atención básica, el servicio es prestado por un auxiliar de enfermería permanente, allí se realiza atención medica y odontológica periódica o esporádica por un

equipo extramural. Cada uno ofrece sus servicios a una población máxima de 6.000 habitantes, que se encuentran a una distancia de cuatro (4) a seis (6) horas a pie.

- **Centro de Salud:**

Institución creada para prestar servicios de atención medica y odontológica ambulatoria en forma permanente. El área de influencia y población a servir corresponde a sectores no menores de 6.000 habitantes en su cabecera y un aproximado de 15.000 habitantes al incluir el área rural.

CUADRO No 2.5 DEFICIT REAL EN SALUD –SEGÚN SERVICIO

| Institución | Población Teórica | Población Actual | Viviendas Teóricas | Viviendas Actuales | No de Camas Teórico | No de Camas Actual |
|---------------------------------|---------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|
| 1. Centro de Salud | > 6.000 < 15.000 | 13838 urbano – rural | | 2760 | 0.5 a 1/1.000h 8camas | 14 |
| 2. Santo Domingo | Máximo 6.000 Hbt | 13876 | | 262 | | 2 camas |
| 3. Tres Amigos | Mx. 6.000 H | 577 | | 120 | | 2 camas |
| 4. La Ye | Mx. 6.000 H | 413 | | 99 | | 2 camas |
| 5. Dos Bocas | Mx. 6.000 H | 1032 | | 198 | | 2 camas |
| 6. Angosturas | Mx. 6.000 H | 1111 | | 174 | | 2 camas |
| 7. Centenario | Mx. 6.000 H | 2803 | | 501 | | 2 camas |
| 8. Diviso Cirales | Mx. 6.000 H | 1052 | | 231 | | 2 camas |
| 9. Tamboredondo | Mx. 6.000 H | 570 | | 140 | | 2 camas |
| 10. El Toboso | Mx. 6.000 H | 1114 | | 267 | | 2 camas |
| 11. La Salina | Mx. 6.000 H | 900 | | 181 | | 2 camas |
| 12. Promotores de Salud rurales | 1000 c/u | | 200 c/u | | | |

Fuente: MODELO D.N.P

El Centro de Salud del Carmen, cuenta con la capacidad de la planta física (incluida la ampliación) para atender a la población teórica establecida para este tipo de servicio, así como también con el número de camas disponible, según la relación teórica de una cama por cada 1.000 habitantes.

Los Diez (10) Puestos de Salud de la zona rural, tienen cobertura sobre la población a atender según su capacidad teórica en función de su categoría, pero no han logrado auto financiarse a excepción de los puestos de salud del Centenario y Santo Domingo, los demás son sostenidos por el Centro de Salud.

2.4 PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD DEL MUNICIPIO

2.4.1 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD

Con base en los datos suministrados por La Secretaría de Salud Departamental y la Secretaría de Salud Municipal se presentan las diez principales causas de morbilidad.

CUADRO N° 2.6 ENFERMEDADES Y CAUSAS DE MORBILIDAD

| GENERALIDAD | E. ESPECIFICAS | POBLACION MAS AFECTADA | CAUSALES |
|--------------------------------|---|---|---|
| 1. Poliparasitismo Intestinal | Deshidratación Desnutrición Amibiasis Áscaris lumbricoide Trichomona Hominis Uncinaria | Menores de 14 años | Falta de acueductos veredales No tratamiento de aguas tanto de consumo como residuales. |
| 2. Enfermedades respiratorias | Gripas Algunos casos de Neumonía Bronquitis | Población en general. | Costumbres y estilos de vida de la población. Falta de un plan de mejoramiento de viviendas (hacinamiento) Dificultad en la obtención del Biológico para la vacunación. Difícil acceso algunas veredas que obstaculizan la vacunación a toda la población. |
| 3. Enfermedades de la piel | Furunculosis Erisipela Celulitis | Población en general | Malos hábitos higiénicos, convivencia frecuente con animales domésticos. Contacto permanente con maleza y lodo. |
| 4. Vaginosis | Flujo inespecífico, provocado por la Gardenella Vaginalis | Mujeres entre 15 a 44 años | Falta de prevención en el manejo de la sexualidad. |
| 5. Hipertensión Arterial. | | Mayores de 60 años Se presentan algunos casos en jóvenes entre 15 a 44 años. | Inadecuados hábitos alimenticios (Alto consumo de huevos, pollo y chocolate sin procesar.) Alto consumo de guarapo, bebida típica de la región. |
| 6. Leishmaniasis | Marcas en rostro y miembros | Población en general | Transmisión por vectores, de gran incidencia en la zona por las características de la región y lo endémico de la misma. |
| 7. Amigdalitis | Enfermedad purulenta grado II. | Población entre 15 a 44 años | Cambios climáticos y características de la zona. |
| 8. Heridas | En extremidades | Hombres entre 15 a 44 años | Actos inseguros en las labores de labranza, ocasionadas por machetes, macaneadoras etc. |
| 9. Complicaciones del Embarazo | Amenaza de parto pretérmino Amenaza de aborto Aborto | Mujeres entre 15 a 44 años | Flujos inespecíficos Infecciones urinarias |
| 10. Neurosis | Crisis de ansiedad Síndrome depresivo Síndromes conversivos y esquizofrenia. | | Dificultades familiares, y económicas. |

Gráfico 2.1 Morbilidad por Consulta Externa

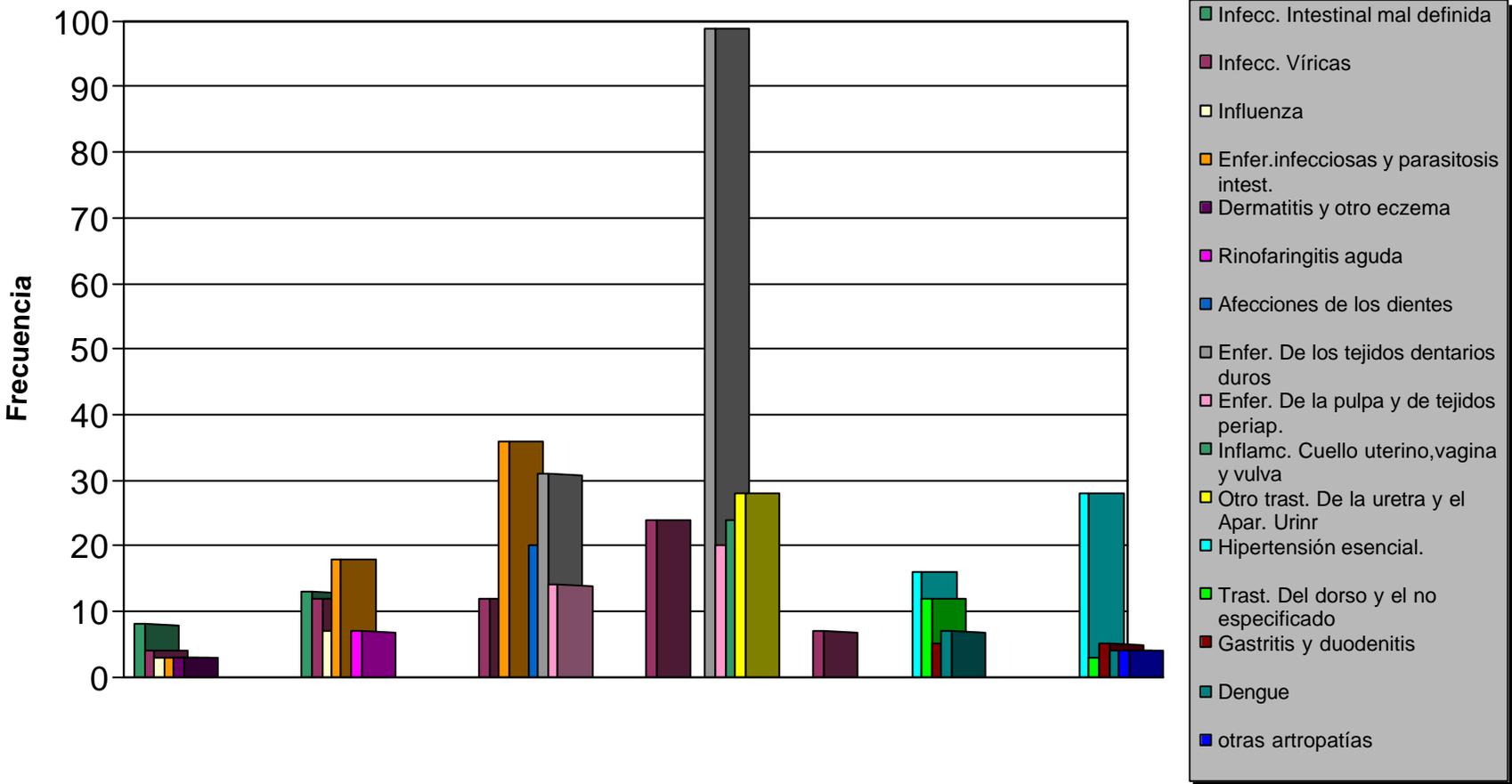
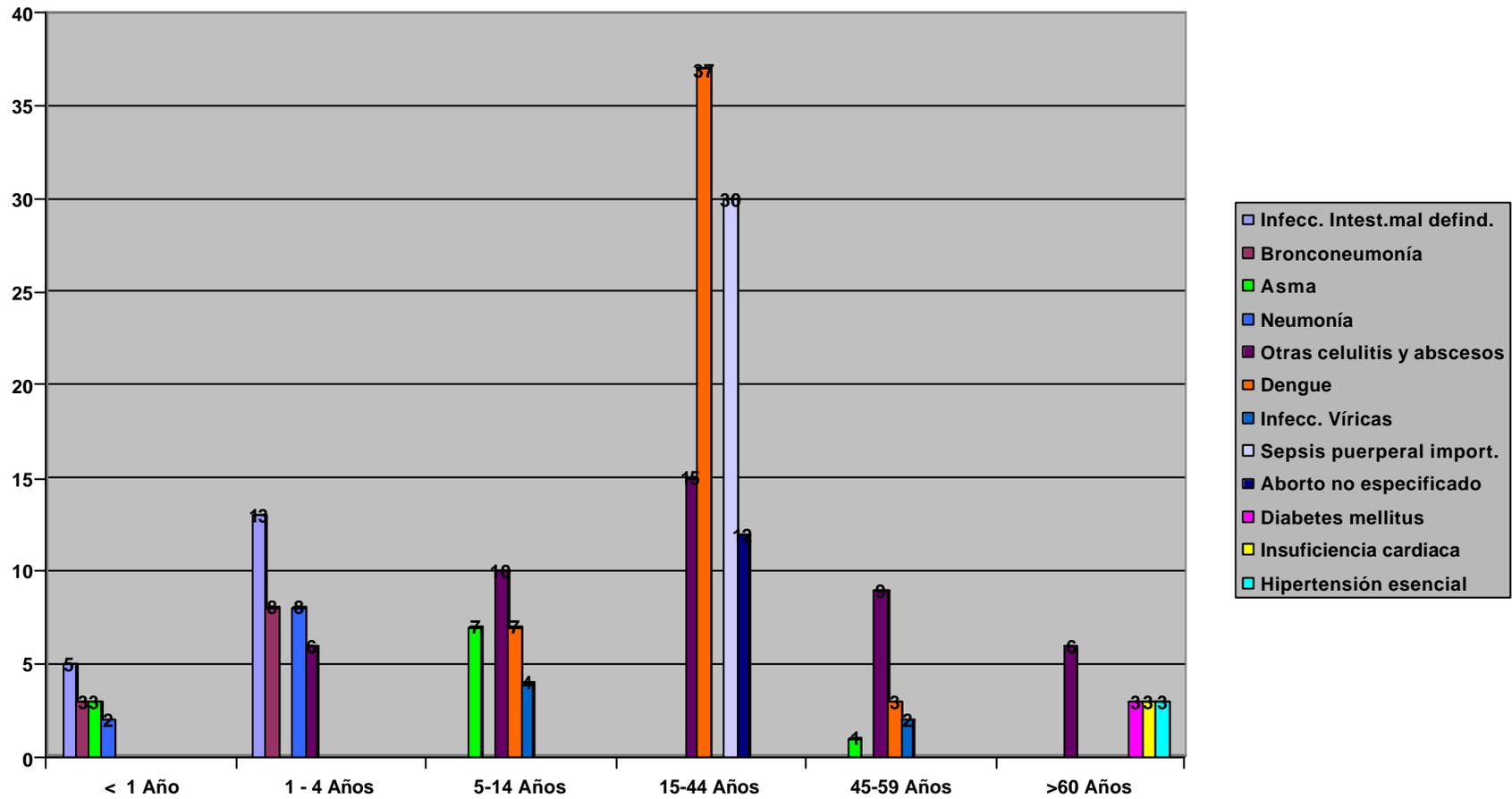


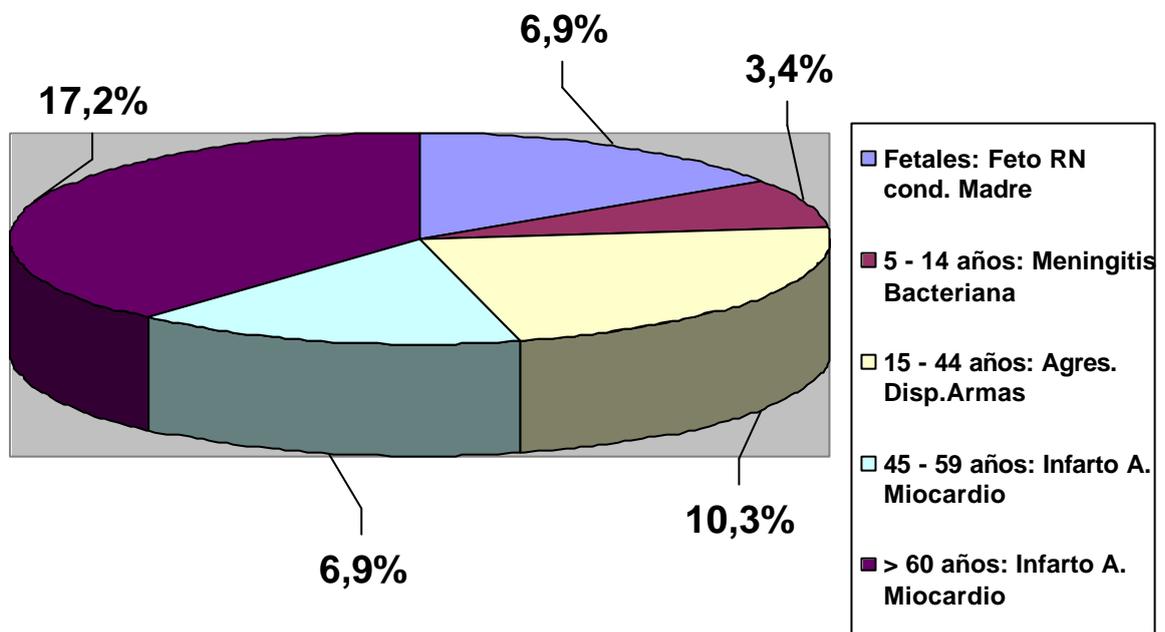
GRAFICO 2.2 Morbilidad por egreso Hospitalario



2.4.2 MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO

Las causas de Mortalidad en el Carmen están relacionadas directamente con las enfermedades que aquejan a la población de la zona. En el siguiente gráfico se observan las principales causales de decesos.

Gráfico 2.3 MORTALIDAD SEGUN CAUSA Y GRUPO DE EDAD



CAPITULO 3

3. EDUCACIÓN

3.1 GENERALIDADES

La Educación es un derecho constitucional, "Es un derecho de la persona y un servicio público que tienen una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura"⁶

Dentro de este contexto se enmarca la definición del Plan Decenal de Educación, que le da un sentido amplio y humano a los procesos educativos "La educación es un proceso permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral del ser humano, de su dignidad, de sus derechos y deberes, como estrategia de transformación y potenciación del desarrollo social, político y económico de las comunidades y como un derecho fundamental" . En nuestro sistema, la educación formal se divide en varios niveles y grados, con unas edades establecidas para sus efectos

⁶ Plan Decenal de Educación para Santander

| EDUCACIÓN | GRADOS | EDADES |
|--------------------------------------|---------------|-----------------|
| Preescolar | Varían | De 4 a 6 años |
| Educación Básica Primaria (E.B.P) | 5 grados | De 7 a 11 años |
| Educación Básica Secundaria. (E.B.S) | 4 grados | De 12 a 15 años |
| Educación Media Tecnológica Superior | 2 grados | De 16 a 18 años |

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR

En el Municipio del Carmen las escuelas rurales y urbana son de carácter público y el Colegio urbano es Oficial y Departamental. Teniendo como base los anteriores parámetros, analizaremos el siguiente cuadro:

CUADRO NO 3.1 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR

| NIVELES | EDADES | POBLACION EN EDAD ESCOLAR |
|-------------------|----------------|----------------------------------|
| Preescolar | 4 - 6 | 1127 |
| Primaria | 7 - 11 | 1826 |
| Primero | 7 | 366 |
| Segundo | 8 | 369 |
| Tercero | 9 | 353 |
| Cuarto | 10 | 379 |
| Quinto | 11 | 359 |
| Secundaria | 12 - 15 | 1424 |
| Sexto | 12 | 412 |
| Séptimo | 13 | 343 |
| Octavo | 14 | 356 |
| Noveno | 15 | 313 |
| Media | 16 - 18 | 752 |
| Décimo | 16 | 234 |
| undécimo | 17 | 518 |

3.3.- POBLACIÓN ALFABETA

CUADRO NO 3.2 POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA

| AREA | GRUPO EDAD | TOTAL MCPIO | ALFABETAS | | TOTAL Alfabetas | | ANALBAFE TAS | | TOTAL Analfabetas | |
|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|--------------|--------------|------------|-------------------|--------------|
| | | | H | M | % | | H | M | % | |
| URBANA | 5 – 17 Años | 378 | 155 | 180 | 335 | 88.62 | 21 | 18 | 39 | 10.31 |
| | 18 – 98 Años | 551 | 216 | 269 | 485 | 88.02 | 33 | 31 | 64 | 11.61 |
| RURAL | 5 – 17 Años | 3905 | 1539 | 1355 | 2894 | 74.11 | 575 | 417 | 992 | 25.40 |
| | 18 – 98 Años | 5025 | 2218 | 1785 | 4003 | 79.66 | 581 | 434 | 1015 | 20.19 |
| TOTAL | | 9859 | 4128 | 3589 | 7717 | 78.27 | 1210 | 900 | 2110 | 21.70 |

Fuente: Censo DANE 1.993

Un 21.7 % de la población total en edad de 5 a 98 años son analfabetas y un 78.27 % son alfabetas

3.4.- ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

3.4.1.- ZONA URBANA

CUADRO No 3.3 IDENTIFICACIÓN, LOCALIZACIÓN, AREA DE INFLUENCIA Y DEMANDA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

| Identificación | Categoría | Area Influec | Matricu 1999 | Aprob 1998 | Reprob 1998 | Desert 1998 | No Docent | No Aulas | Esc Padres |
|--------------------------|-------------------|--------------|--------------|------------|-------------|-------------|----------------|----------|------------|
| Concentración Escolar | Primaria | Casco urbano | 210 | 176 | 22 | 25 | 12 DC 1 DIR | 5 | NO |
| Colegio San Luis Gonzaga | Colegio Académico | Casco urbano | 200 | 168 | 10 | 10 | 10 DC 1 DIR | 6 | NO |

Fuente: Dirección de Núcleo- Estadísticas para el DANE. Comunidad Educativa.

**CUADRO NO 3.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS DEL PERÍMETRO URBANO.**

| ENTIDAD | COMPONENTE | ESTADO | SERVICIOS DM. | REQUERIMIENTOS |
|-----------------------|--|---------------------------------|---|--|
| Escuela Mapa No 37 | De Bienestar Restaurante Esc Administrativo Dirección Sala profesores Recreativo Polideportivo | Bueno Bueno Bueno | Energía Acueducto Alcantarillado Telefonía | <ul style="list-style-type: none"> Ampliación aulas Salón múltiple Biblioteca Material didáctico y bibliográfico |

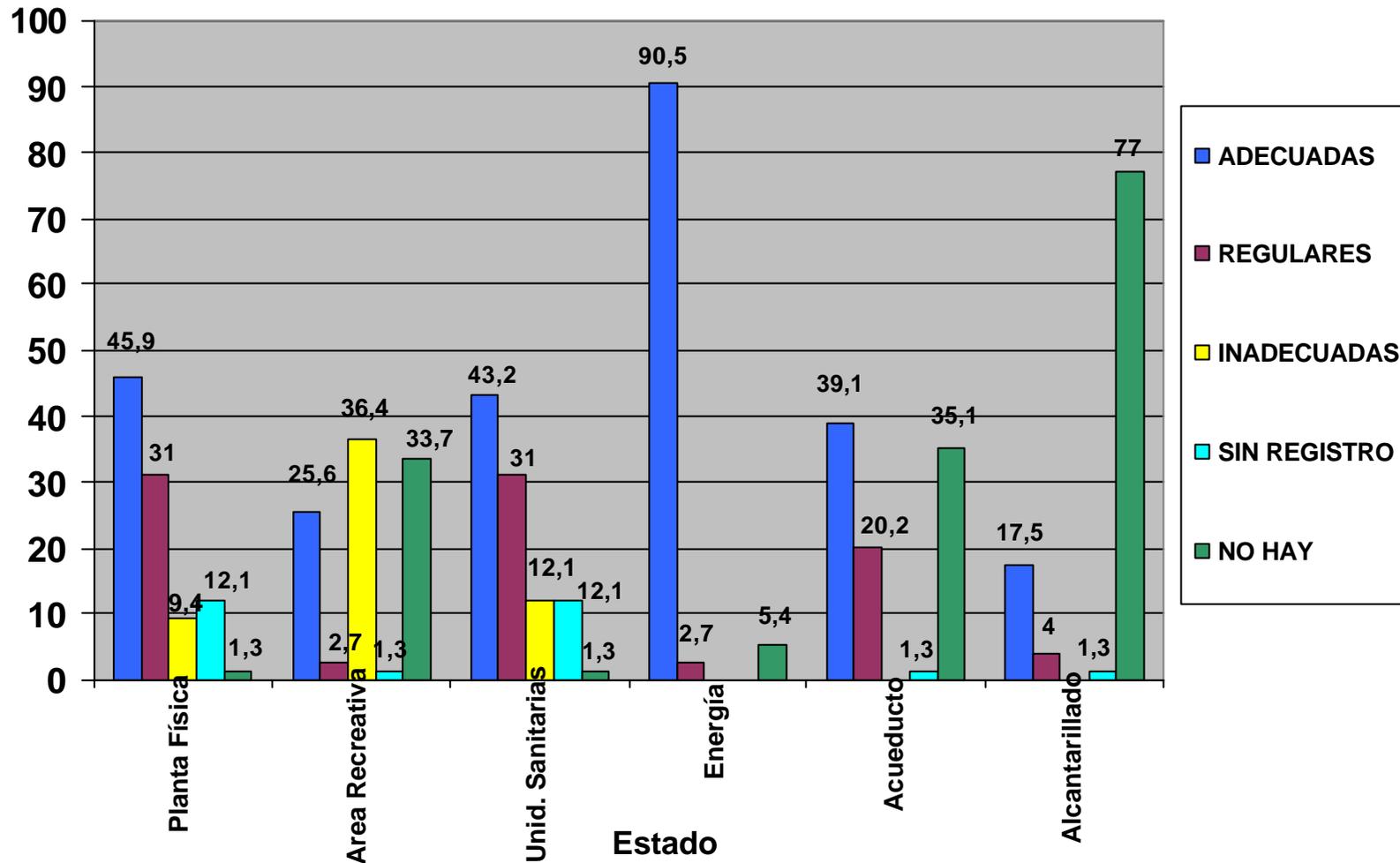
| N | ESCUELA | ESTADO Un Sanit | | | ZONA DE DEPORTE | ESTADO Plta Física | | | SERVICIOS PUBLICOS | | | REQUERIMIENTOS |
|----|--------------------------|-----------------|----|----|-----------------|--------------------|---|----|--------------------|---------|--------|---|
| | | B | R | M | | B | R | M | Ener | Acued | Alcant | |
| 1 | El Treinta | Si | | | Ninguna | Si | | | Si | Si | Pozo | Area Deportes, Act Bibliotecas, Audiovisuales |
| 2 | Los Bocas | Si | | | Polideportivo | Si | | | Si | No | No | Serv. Publicos, Act Bibliotecas, Audiovisuales |
| 3 | Sabanales Tienda Escolar | Si | | | Ninguna | Bueno | | Si | Si | Si | Pozo | Area Deport, Act Bibliot, Audiovisuales |
| 4 | Caño Doradas | | Si | | Ninguna | | | Si | Energía | O. Tipo | No | Serv. Public, Act Bibliot, Audiovisuales |
| 5 | Baltimore | | Si | | Ninguna | | | Si | Si | Si | Pozo | Area Deportes, Act Bibliot |
| 6 | Bajo Cascajal | | Si | | Ninguna | Bueno | | Si | Acueducto | Si | No | Alcantarillado, Area de Deportes, Audiovisuales |
| 7 | Villa de Leyva | | Si | | Patio | | | Si | Si | No | No | Acueducto y alcantarillado, Act. Biblioteca |
| 8 | Sto Dgo San Pdr | | Si | | Polideportivo | | | Si | Alcantarillado | Si | No | Alcantarillado, Act. Biblioteca |
| 9 | Tamboredondo | | Si | | Polideportivo | | | Si | Si | Si | No | Alcantarillado, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 10 | Libano Alto | | Si | | Ninguna | Bueno | | Si | Si | Si | No | Alcantarillado, Act. Biblioteca, Audiovisuales |
| 11 | Libano Bajo | | Si | | Polideportivo | Bueno | | Si | Si | O. tipo | No | Acueducto, alcantarillado, Area Depo |
| 12 | Sinaí | | | Si | Ninguna | | | Si | Proy. | O. Tipo | No | Servicios públicos, Area Deportes Act |
| 13 | Angosturas | | Si | | Polideportivo | | | Si | Si | O. Tipo | Si | Acueducto, Act. Biblioteca |
| 14 | S. Dgo del Ramo | | Si | | Patio | | | Si | Si | Si | Si | Escritorio Docente, Act. Biblioteca, |
| 15 | La Pítala | | Si | | Patio | | | Si | Si | O. Tipo | Si | Acueducto, Act. Biblioteca, audiovisuales |
| 16 | Vista Hermosa | | Si | | Patio | | | Si | Si | Si | Si | Acueducto, Act. Biblioteca, Audiovisuales |
| 17 | Diviso de los A | | | Si | Ninguna | | | SR | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Area Depo |
| 18 | El Edén | | | | Patio | | | SR | Si | Si | No | Alcantarillado, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 19 | Filo de oro | | | Si | Polideportivo | | | Si | Si | Si | No | Acueducto, alcantarillado, Audiovis, A |
| 20 | Centenario | | Si | | Polideportivo | | | Si | Si | Si | Si | Act. Bibliot. |
| 21 | Betel | | | Si | Patio | | | Si | Si | Si | No | Acueducto, alcantarillado, Unid Sanit |
| 22 | El Control | | Si | | Ninguna | | | Si | Si | Si | No | Acueducto, alcantarillado, Unid. Sanit |
| 23 | La Bodega | | Si | | Ninguna | | | Si | Si | Si | No | Alcantarillado, Area Deportes, Und. S |
| 24 | Caño Indio | | Si | | Ninguna | | | Si | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Und.Sanit |
| 25 | Unión Vergel | | | | Patio | | | Si | Si | Si | No | Alcantarillado, Act. Bibliot. |
| 26 | Manuela Beltrán | | Si | | Ninguna | | | Si | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Area Depo |
| 27 | Nueva Hojarasco | | | | Patio | | | SR | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Audiovis, |
| 28 | Delicias alto | | | | Patio | | | Si | Si | Si | No | Alcantarillado, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 29 | Kennedy | | Si | | Patio | | | SR | No | No | No | Serv. Públicos, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 30 | La Florida | | Si | | Patio | | | Si | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, und, Sanit |
| 31 | La Cristalina | | Si | | Patio | | | Si | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Audiovis, A |

| N | ESCUELA | ESTADO Un Sanit | | | AREA DE DEPORTE | ESTADO Plta Física | | | SERVICIOS PUBLICOS | | | REQUERIMIENTOS |
|----|-------------------|-----------------|----|--------|-----------------|--------------------|--------|----|--------------------|---------|-----|--|
| | | B | R | M | | B | R | M | Ener | Acued | Alc | |
| 32 | El progreso | Si | | | Polideportivo | | SR | | Si | O.Tipo | Si | Acueducto, Act. Bibliot. |
| 33 | El Toboso | | Si | | polideportivo | | Si | | Si | Si | No | Alcantarillado, Unid. Sanit. Audiovis, Act. Bibliot. |
| 34 | Caño Iajas | | Si | | Cancha Fútbol | | | Si | Si | Si | No | Acueducto, alcantarillado, Reconstrucc. Audiovis, Act. Bibliot. |
| 35 | Monterrey | | | Si | Cancha Fútbol | Si | | | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Unid. Sanit, A. Deportes, Audiovis, Bibliot |
| 36 | Bellavista | | Si | | Ninguna | | Si | | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Und. Sanit, Pte por falta de registro |
| 37 | El Trébol ** | | | NO Hay | Patio | Si | ** | | No | No | No | Serv. Públicos, Unid. Sanitarias, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 38 | La Reserva | | | Si | Ninguna | | Si | | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Unid Sanit, Área Deportes, Act. Bibliot. |
| 39 | Unión Colorada | | Si | | Ninguna | Si | | | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Unid. Sanit, A Deporte, Audiovis, Bibliot |
| 40 | La Ye | Si | | | Polideportivo | | Si | | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Act. Bibliot. |
| 41 | Mte de los Olivos | Si | | | Polideportivo | | Si | | Si | Si | No | Alcantarillado, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 42 | Campuyama ** | Si | | | Patio | Si | ** | | Si | Si | No | Alcantarillado, Audiovis, Act. Bibliot. Reubicacion/amenaza deslíz. |
| 43 | Rancho Chile *** | | | Si | Ninguna | | NO Hay | | No | No | No | Unid. Sanit. Funciona en Casa de Familiar |
| 44 | Santa Fe | | | | Ninguna | Si | | | Si | Si | No | Alcantarillado, Área Deportes, Act. Bibliot. |
| 45 | Cirales | Si | | | Polideportivo | Si | | | Si | O.Tipo | SR | Act. Bibliot. Acueducto. |
| 46 | La Victoria | | | | Patio | | | Si | Si | O.Tipo | No | Servicios Públicos, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 47 | La Laguna | | Si | | patio | | | Si | Proy. | O.Tipo | No | Servicios Públicos, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 48 | Ventanas | | | Si | Patio | | | Si | No | No | No | Servicios Públicos, Unid. Sanitarias, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 49 | Alto Cascajales | | Si | | Ninguna | | SR | | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Área Deportes, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 50 | La Sardina | | | Si | Patio | | SR | | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Unid. Sanitaria, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 51 | Honduras bajo | Si | | | Ninguna | Si | | | Si | O.Tipo | No | Serv. Públicos, Área Deportes, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 52 | Honduras Alto | Si | | | Ninguna | Si | | | Si | No | No | Serv. Públicos, Área Deportes, Act. Bibliot. |
| 53 | La Piragua | | Si | | Polideportivo | | Si | | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Unid. Sanit, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 54 | Islanda | Si | | | Patio | Si | | | Si | O.Tipo | No | Acueducto, alcantarillado, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 55 | C. de Río Sucio | | Si | | Patio | | Si | | Si | O. Tipo | No | Acueducto, alcantarillado, Unid. Sanit, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 56 | La Palma | Si | | | Patio | | Si | | Si | O. Tipo | No | Servicios Públicos, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 57 | Los Alpes | Si | | | Patio | Si | | | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 58 | San Luis | Si | | | Patio | | Si | | Si | Si | Si | Audiovis, Act. Bibliot. |
| 59 | El Veintisiete | Si | | | Polideportivo | | Si | | Si | Si | Si | Audiovis, Act. Bibliot. |
| 60 | La Salina | | Si | | Patio | Si | | | Si | Si | Si | Mejoramiento unid. Sanit. Audiovis, Act. Bibliot. |
| 61 | C.N de los Andes | | Si | | Ninguna | Si | | | Si | No | No | Acueduc, alcant, Unid. Sanit, Área Deportes, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 62 | Nueva Granada | Si | | | Patio | Si | | | Si | No | No | Acueduc, alcant, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 63 | Camilo Torres | | | | Patio | | SR | | Si | SR | No | Alcantarillado, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 64 | Tres Amigos | Si | | | Polideportivo | Si | | | Si | No | No | Acueducto, alcantarillado, Act. Bibliot. |
| 65 | Nueva Birmania | Si | | | Polideportivo | | Si | | Si | Si | Si | Mantenimiento Planta Física, Audiovis, Act. Bibliot. |

| N | ESCUELA | ESTADO Un Sanit | | | AREA DE DEPORTE | ESTADO Plta Física | | | SERVICIOS PUBLICOS | | | REQUERIMIENTOS |
|----|-------------------|-----------------|-----------|----------|---|--------------------|-----------|----------|--------------------|-----------|-----------|---|
| | | B | R | M | | B | R | M | Ener | Acued | Alc | |
| 66 | Los Álgibes | Si | | | Polideportivo | Si | | | Si | Si | No | Alcantarillado, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 67 | Rancho Grande I | Si | | | Polideportivo | Si | | | Si | Si | Si | Act. Bibliot. |
| 68 | Rancho grande ii | Si | | | Ninguna | | Si | | Si | Si | No | Alcantarillado, Área Deportes, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 69 | Quinal Bajo | Si | | | Ninguna | | Si | | Si | Si | Si | Mantto Planta Física, Área deportes, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 70 | Diviso (40 Bajo) | Si | | | Ninguna | Si | | | Si | O Tipo | No | Alcantarillado, Área Deportes, Audiovis, Act. Bibliot. |
| 71 | El Cuarenta | Si | | | Polideportivo | Si | | | Si | O Tipo | No | Acueducto, alcantarillado, Act. Bibliot. |
| 72 | Las Nieves | Si | | | Ninguna | Si | | | Si | Si | Si | Area deportes, Act. Biblioteca |
| 73 | El Limón | | SR | | Patio | Si | | | Si | No | No | Servicios Públicos, Audiovisuales, Act. Bibliot. |
| 74 | Palo Blanco | | SR | | SR | | SR | | SR | SR | No | |
| | SUBTOTALES | 32 | 23 | 9 | PATIO---- 27 POLID --- 19 CANCHA - 2 NING---- - 25 SR ----- 1 | 34 | 23 | 7 | Si=67 | 31 | 13 | ** Son establecimientos que no se encuentran funcionando por desplazamiento forzoso de pobladores. *** Esta Escuela funciona en la vivienda de uno de los pobladores |
| | NO HAY | 1 | | | | 1 | | | No=4 | 26 | 57 | |
| | OTRO TIPO | --- | ---- | ---- | | --- | | | ----- | 15 | 3 | |
| | PROYECTO | --- | ---- | ---- | ----- | --- | ---- | ---- | P=2 | ----- | | |
| | SIN REGISTRO | - | ---- | ---- | - | - | - | - | 1 | 2 | 1 | |
| | | 9 | | | | 9 | | | | | | |
| | TOTALES | 32 | 23 | 9 | | 34 | 23 | 7 | 67 | 31 | 13 | 10 escuelas con todos los servicios |

Fuente: Comunidad Educativa. Autores

Gráfico 3.1 Condiciones de las Escuelas - Z. Rural



3.5 DÉFICIT O SUPERÁVIT

Se expresa en términos de cupos de acuerdo a las categorías escolares primaria – secundaria y a la distribución espacial de la oferta según área de influencia .

Área de Influencia: Se estableció en función de su categoría, área en Kilómetros a la cual llega el servicio y numero de cupos ofrecidos.

3.5.1 ESTABLECIMIENTOS URBANOS

- **Primaria**

Para definir el radio de acción de los centros educativos de primaria, se analizó tomando como base un radio de 500 metros o área de influencia de 78,5 hectáreas para escuelas que ofrezcan 300 cupos con la siguiente formula:

$$\text{Área de Influencia} = \frac{\text{Número de cupos ofrecidos} \times \text{área standard(Ha)}}{\text{Número standard de cupos.}}$$

$$AI = \frac{210 \times 78.5 \text{ Has}}{300 \text{ cupos}} = 54,95 \text{ Has}$$

$$\text{Radio de Acción} = \frac{210 \text{ cupos} \times 500 \text{ Mts}}{300 \text{ cupos}} = 350 \text{ Mts}$$

De acuerdo a lo anterior la Concentración Escolar El Carmen con 210 cupos en 1999, presenta un área de influencia de 54,95 Hectáreas y un radio de acción de 350 metros.

- **Secundaria**

En cuanto a los establecimientos de Secundaria, se definió un radio de 1200 metros para instituciones que ofrezcan cupos a 1500 alumnos, bajo estos parámetros se calcula el radio de acción del Colegio San Luis Gonzaga del Carmen.

$$\text{Radio de Acción} = \frac{200 \times 1200 \text{ Mts}}{1500 \text{ cupos}} = 160 \text{ Mts}$$

3.5.2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES

El área de influencia en el sector rural se analizó así

- Según la relación alumnos/ plantel:

25 alumnos por establecimiento

- Recorrido de los alumnos

2 Kilómetros a pie recorridos en un tiempo de 30 minutos (teniendo en cuenta que las vías de acceso se encuentran en muy mal estado)

3.5.3 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS.

De acuerdo a los criterios mencionados, El Cuadro 16 y el Mapa N° 27 muestran el área de influencia de cada uno de los establecimientos educativos en la zona rural, entendiéndose que 29, es decir el 39,2% de las escuelas no alcanzan a tener un número mayor a 24 alumnos y 30 de ellas equivalente al 40,6% no tienen un área de influencia mayor a los 2 Kilómetros, además, 10 veredas tienen dos escuelas cada una y no presentan un área mayor a los 15 Km².

CUADRO No 3.7 DÉFICIT O SUPERAVIT EN FUNCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR/ CUPOS ESCOLARES OFRECIDOS (OFERTA/DEMANDA)

| area | Cupos ofrecidos /99 | Población Edad Escolar | Superavit o déficit |
|-----------------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|
| Urbanos: preescolar y Primaria | 210 | 244 | Déficit |
| Secundaria | 200 | 182 | Superavit |
| Rural : | | | |
| Primaria | 2270 | 2679 | Déficit |

Fuente: DANE – Dirección de Núcleo. Comunidad Educativa

Este cuadro nos permite deducir que **aparentemente** hay déficit en el sector rural en cuanto a la educación primaria se refiere, sin embargo anteriormente se menciona la posible sobre infraestructura, ya que existen 64 veredas y 74 escuelas, con áreas de influencia mínima y número menor a 25 estudiantes, **esta incongruencia se presenta debido a “la falta de interés, recursos y conciencia de la población” hacia la educación**, por lo cual se deben implementar programas de sensibilización y promoción hacia la cultura educativa.

En este mismo sentido, la población y la Dirección De Núcleo argumentan la no necesidad de un colegio de secundaria para la zona rural, pero si es indispensable fortalecer los programas del Sistema de Aprendizaje Tutorial de modalidad agrícola y agropecuaria, que suplen dicha necesidad hasta el Noveno grado y que funcionan en algunos establecimientos educativos equidistantes (ver Cuadro No 3.5), los cuales permiten agrupar población en edad escolar de las veredas donde funcionan y de las cercanas. Según la Dirección de Núcleo, para el año 2000 hubieron 380 alumnos matriculados en los diferentes SAT lo cual registró un aumento del 26,6% en relación al año anterior.

En cuanto al superávit de 18 cupos que registra el colegio, también se puede concluir que es bajo, ya que el colegio debe suplir las necesidades a nivel secundario de la zona rural especialmente en los grados décimo y undécimo, y de todos los grados para población en edad escolar de las veredas aledañas al perímetro urbano, por lo tanto se debe pensar en reestructurar la planta física del Colegio.

CAPITULO 4

4. RECREACIÓN Y DEPORTES

4.1.- INTRODUCCIÓN

La recreación y el deporte son indispensables para el ser humano, por lo cual se ha convertido en una necesidad que incide directamente en la calidad de vida y bienestar mental y social de un individuo o de una colectividad.

Es muy importante en el desarrollo de habilidades y destrezas, además es una forma de comunicación con el otro lo cual permite compartir vivencias, gustos e intereses, por esta razón la ley 181 de 18 de Enero de 1995, dictó disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, creándose el Sistema Nacional del Deporte.

El municipio cuenta con algunos escenarios para la ocupación del tiempo libre en el ámbito pasivo y a nivel activo.

En la zona rural el 64,85% de las instituciones educativas cuenta con un espacio de recreación y deporte (Ver Gráfico No 3.1), **pero solo el 25,67% están en aceptables condiciones y son polideportivos** (Ver Mapa No 27), tanto estos como los otros espacios requieren en su mayoría mantenimiento.

CUADRO No 4.1 LOCALIZACION, IDENTIFICACIÓN Y ESTADO DE AREAS DEPORTIVAS- RECREATIVAS

| TIPO DE RECREACION | TIPO DE ESCENARIO | SECTOR | SERVICIOS PUBLICOS | ESTADO CONSERVAC. |
|--------------------|--|---|--------------------|-------------------|
| ACTIVA | ZONA URBANA | | | |
| 600 M2 | Polideportivo | Frente Alcaldía – Parque Ppal | Energía | Regular |
| 10.000M2 | Campo De Fútbol | Sur occidente | No tiene | Bueno |
| 320 M2 | Polideportivo | Colegio | Energía | Bueno |
| 320 M2 | Polideportivo | Escuela | Energía | Bueno |
| 600 M2 | Sede Recreativa – Polideportivo, piscina | Zona Norte Casco Urbano - Cille Principal | No tiene | Regular |
| PASIVA | | | | |
| 10.000 M2 | Parque Principal | Centro Del Casco Urbano | Energía | Regular |
| ACTIVA | ZONA RURAL | | | |
| 320 M2 | Polideportivos | Escuelas Rurales | No tiene | |
| 600 M2 | Canchas | Escuelas Rurales | No tiene | |
| 200 M2 | Patios | Escuelas Rurales | No tiene | |
| 600 M2 | Juegos Infantiles | Escuelas Rurales | No tiene | |
| PASIVA | Escenarios Naturales | Ver Cultura – Mapa No | | Regular |

Fuente: Comunidad. Autores.

En el 33,78% de los centros educativos no se cuenta con ningún tipo de escenario deportivo, dichas escuelas están localizadas a mayor distancia del perímetro urbano o no cuentan con vías de acceso, perjudicando a niños y adultos ya que para satisfacer esta necesidad deben desplazarse a otras veredas o simplemente no realizan practicas deportivas, utilizando el tiempo libre en otras actividades que no son igualmente apropiadas.

4.2 EVENTOS DEPORTIVOS

En cumplimiento con las normas y leyes nacionales sobre el presupuesto a invertir por parte de las administraciones locales en los campos deportivo y cultural, el municipio en los dos últimos años puso a funcionar la Oficina para el Desarrollo del Deporte y la Cultura, la cual esta encargada de coordinar y organizar los diferentes eventos y actividades que permiten lograr el objetivo principal por el cual fue creada.

Los eventos deportivos se concentran mas que todo en la zona urbana, alrededor del polideportivo central, allí se desarrollan campeonatos en las ramas femenina y masculina o de tipo mixto en deportes como el microfútbol, voleibol y baloncesto, pero especialmente para jóvenes y

adultos, los niños realizan sus practicas cuando son promovidas por la escuela o colegio.

En la zona rural se desarrollan algunas competencias deportivas, pero sobre todo en los centros poblados como El Centenario y Santo Domingo del Ramo entre otros, sin embargo a nivel general el apoyo y fomento de la cultura y el deporte en el sector rural es casi nulo, siendo mas notorio en las zonas mas apartadas, a las que apenas si llega el servicio de energía, por lo cual no son solamente apartadas sino olvidadas.

4.3 SERVICIOS Y CAPACIDAD ACTUAL

La totalidad de las zonas recreativas activas y pasivas del casco urbano equivale a 21840 metros cuadrados, para una población de 1153 habitantes, es decir para cada habitante corresponde un área de 18.94 mts²

4.4 COBERTURA

Se determinó en función de la densidad poblacional y el área de influencia y la proporción de zonas verdes recreativas por habitante.

4.4.1 AREA DE INFLUENCIA

El area de influencia de las zonas verdes y recreativas del casco urbano municipal se analizaron de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterio 1: Las bases teóricas señaladas por el Ecólogo Fernando Bernal y la Arquitecta Patricia de las Casas en su manual ilustrado de Fitotectura, en donde se maneja la distancia, el nivel, la dimensión, el uso y las características de las áreas recreativas así:

- Terrenos de juegos equipados para infantes, niños y jóvenes con un radio de 150 metros en referencia a los núcleos de vivienda.
- Parque de juegos con un radio de 500 metros.

Criterio 2: en referencia a un valor que expresa la proporción de zonas verdes o recreativas disponibles por habitantes ($m^2/habitante$), se tomo como parámetro normativo establecido por el IGAC, de 10 metros^2 por habitante.

Según estos indicadores el casco urbano del municipio del Carmen cuenta con suficientes escenarios recreativos, sin embargo se debe realizar mantenimiento y permitir el acceso a los servicios públicos faltantes para mejorar dichos espacios.

CAPITULO 5

5. BIENESTAR SOCIAL

Bienestar Social como su nombre lo indica, contempla programas encaminados a lograr el bienestar del hombre, buscando el desarrollo de su salud física y Psico – social. Dentro de estos programas se enmarcan los Hogares de Bienestar o Comunitarios, Restaurantes Escolares del I.C.B.F , Casas de la Juventud, Centros de Bienestar para el Anciano, programas para la Mujer, los Niños y Jóvenes, para la Tercera Edad entre otros.

5.1 ZONA URBANA

En la zona urbana se encuentran el ancianato y el jardín infantil (Mapa 37). El ancianato no solo atiende personas de edad avanzada o de la tercera edad, tiene bajo su responsabilidad, a un número de personas que presentan algunas enfermedades muy particulares (lepra y psicopatologías entre otras), y cuyas edades oscilan entre 25 y 45 años, por que no existe otra institución que los albergue o les brinde atención. Por la presencia de estos casos en el municipio y los factores de riesgo anteriormente

mencionados en las diez primeras causas de consulta, se hace necesario la asesoría o atención de profesionales en el ámbito Social y Psicológico que puedan prevenir y disminuir dichos factores de riesgo en las familias carneleñas, ya que el Centro de Salud tampoco cuenta con este servicio.

CUADRO No 5.1 PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL

| UBICACION | E. PLANTA FÍSICA PERSONAL | NIÑOS BENEFIC. SERVICIOS | CONDIC. HIGIENICAS | SERVICIOS PUBLICOS | REQUERIMIENTOS |
|---|---|---|--|---|---|
| Unidad Infantil Buenos Aires Ubicada Al Norte Del Casco Urbano Por La Calle Principal. (Plano No 37) | Estado Bueno Personal: Directora 2 Educadoras | 55 Niños Atención Alimentaria Educativa Y Recreativa (Regular Por falta De Materiales) | Aceptables (Colchonetas En Precarias Condiciones) | Energía Acueducto Alcantarillado. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adecuación Piscina Actual. ▪ Colchonetas ▪ Televisor – Vhs. ▪ Material Didáctico y Lúdico ▪ Material Bibliográfico Para Educadores ▪ Asesoría Social y Psicológica |
| Ancianato Ubicado Al Norte Del Casco Urbano Por La Calle Principal. (Plano No 37) | Estado: Bueno Personal: 1 Directora 1 Aux Enferm 3 oficinas varios | 30 Personas* | Buenas | Energía Acueducto Alcantarillado | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría Social, Psicológica y Psiquiátrica ▪ Se esta efectuando proyecto de ampliación 3 Etapa (Capilla, talleres) |

Fuente: Directoras. Jardín Infantil y Ancianato. Autores

5.2 ZONA RURAL

La zona rural cuenta con 25 hogares de bienestar (Plano No 28) cada uno con una población beneficiaria de 15 niños, funcionan en su mayoría en la vivienda de la madre comunitaria. El Hogar el Admirador(*) funciona en Juan Bosco de la verde, sector del Municipio de Santa Elena del Opón , pero atiende algunos niños del Carmen y se agrupa con los demás hogares del municipio para las diferentes actividades que realizan.

Mapa N° 28 Puestos de salud y Bienestar Social

Mapa N° 37 Uso actual del suelo Urbano

CUADRO No 5.2 HOGARES DE BIENESTAR COMUNITARIO-ZONA RURAL

| NOMBRE NINOS: 14 C/U de 0 a 6 años | PLANTA FÍSICA PERSONAL | CONDIC. HIGIENICAS | SERVICIOS PUBLICOS | REQUERIMIENTOS |
|---|---|---|---------------------------|--|
| 1. Nuevo Amanecer Vda. V Hermosa | La mayoría de Hogares funcionan en las viviendas de las madres comunitarias, que son pobladores de las diferentes veredas. Son construcciones en madera, sin unidades sanitarias completas, sin cocina independiente, sin estructura y espacio adecuados y suficientes para el optimo desarrollo de las actividades. | Cerca del 55% de los hogares no cuentan con Sanitarios para los niños. | Energía Acueducto | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de los hogares de bienestar, en predios de la escuela, o programas de mejoramiento de vivienda para los lugares donde funcionan los hogares. ▪ Asesoría lúdico-educativa, nutricional, en salud, social y psicológica. ▪ Mejoramiento de las condiciones socio – económicas y de capacitación para las madres comunitarias (la capacitación la reciben una o dos veces por año) ▪ Materiales para la adecuada labor educativa (televisor, VHS, grabadora, juegos infantiles, material didáctico y lúdico. ▪ Elementos para la labor alimentaria y asistencial (Estufa, nevera, estantes, mesas sillas, ollas, licuadora, platos, cucharas, medicamentos para botiquín, filtros de ozonificación). ▪ Mayor asistencia y apoyo institucional del |
| 2. Los Príncipes Vda. El Porvenir | | Por la ausencia de acueducto en algunos casos y de alcantarillado casi en la totalidad de las viviendas, las condiciones higiénicas son deficientes. | | |
| 3. La pirámide Vda. Bco Amarillo | | En gran parte de los hogares no se cuenta con un lugar específico para la cocina y el comedor, en algunos caso ni siquiera cuentan con estufa adecuada. | | |
| 4. Cariñositos El Cuarenta | | Para las horas de descanso de los niños no se cuentan con colchonetas suficientes. | | |
| 5. Los enanitos Vda. San Luis | | | | |
| 6. Osito Vda. El Toboso | | | | |
| 7. Pulgarcito Vda. La bodega | | | | |
| 8. Picardías Vda. La Laguna | | | | |
| 9. Mi Mundo Explorador Vda. Filo de oro | | | | |
| 10. Mafalda Vda. Sto Dgo | | | | |
| 11. La estrellas Vda. La Pítala | | | | |
| 12 Chiquilladas Vda. Caño Lajas | | | | |
| 13. Los 3 Mosqueteros El Centenario | | | | |
| 14. El Kiosco Vda. La Nva Granada | | | | |
| 15. Pluto Vda. El Edén | | | | |
| 16. Pqños Gigantes Vda Cirales | | | | |
| 17. El Admirador San Juan Bosco de la Verde** | | | | |
| 18. Las Estrellitas Vda. Nva Granada | | | | |
| 19. El Pollito Vda. Angosturas | | | | |
| 20. Blancanieves Vda. El Porvenir | | | | |

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
EL CARMEN DE CHUCURÍ

| | | | | |
|---|--|--|--|---------------------------------------|
| 21. Miraflores Vda. Islanda | | | | ICBF, y de la Administración Mpal. |
| 22. Pqños amiguitos V. Cascajales Alto | | | | |
| 23. Pte Nombre Vda. El Control | | | | |
| 24. Pte Nombre Vda. Los Olivos | | | | |
| 25. Olafo Vda. 3 Amigos | | | | |

Fuente: Madres Comunitarias. Autores

CAPITULO 6

6. DIMENSIÓN CULTURAL

6.1 GENERALIDADES

Nuestra Constitución nacional también contempla, la Cultura como parte fundamental de todo territorio, igualmente cuando se pretende ordenar el espacio territorial, debe tenerse en cuenta, ya que existen zonas de protección cultural y patrimonio tangible e intangible que permiten el desarrollo del sentido de pertenencia y la identidad cultural de sus pobladores.

La Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 311, estipula claramente, ***que un municipio como entidad fundamental de la división político – administrativa del Estado le corresponde promover el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.***

En este sentido analizaremos el ámbito cultural de municipio del Carmen de Chucurí.

Patrimonio Tangible Mueble: cuando nos referimos al patrimonio tangible, hablamos de aquellos objetos culturales materiales como: obras de arte de pintura, escultura, muebles joyas, ornamentos, artesanías, comidas, entre otros, los cuales tienen algún tiempo de antigüedad o valor de representación para la región y sus habitantes. El Carmen cuenta con muy poco patrimonio tangible, a excepción de algunas artesanías y comidas típicas. (Ver cuadro 6.1)

Patrimonio Intangible: corresponde a elementos culturales como: la danza, la música, la lírica, costumbres, fiestas y representaciones. Este municipio cuenta con algunos elementos esporádicos. (Ver cuadro 6.1)

Patrimonio inmueble no monumental: tiene que ver con el patrimonio arquitectónico, urbanístico y paisajístico del municipio, dentro de este ámbito se destacan los escenarios paisajísticos, intervenidos y no intervenidos por el hombre y algunos lugares de tipo espeleológico. (Ver cuadro 6.2)

6.2 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN CULTURAL No. 1

MUNICIPIO EL CARMEN DE CHUCURÍ

CUADRO No 6.1 PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE

| TEMA | SUBTEMA | NOMBRE DEL GRUPO PERSONAJE U OBJETO | UBICACION | PRODUCTO | | CONV. |
|----------------------------------|--------------|--|--|----------|--|-------|
| | | | | Ficha No | | |
| PATRIMONIO TANGIBLE MUEBLE | ARTESANIAS | Escobas, canastos, mochilas | | 1 | | |
| | COMIDAS | Aguacates Sancocho de gallina Guarapo | Municipio | 2 | | |
| | VESTIDO | Bota pantanera, camisa manga larga, pantalón, sombrero, machete | Zona rural | 3 | | |
| PATRIMONIO INTANGIBLE | FESTIVIDADES | Fiesta de la familia Ferias y Fiestas Feria pedagógica | Municipio | 4 | | |
| | MUSICA | Grupo Grupo TAMBOCAO (Tambora y cacao) | Vereda El Indio Cabecera Municipal | 5 | | |
| | COSTUMBRES | Mercado los domingos Diversidad religiosa | Casco Urbano Municipio | 6 | | |

6.3 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN CULTURAL No. 2
MUNICIPIO EL CARMEN DE CHUCURÍ

CUADRO No 6.2 PATRIMONIO INMUEBLE NO MONUMENTAL

| TEMA | SUBTEMA | NOMBRE DEL GRUPO PERSONAJE U OBJETO | UBICACION | PRODUCTO CONV. | |
|---------------------------|------------------------------|--|-----------|----------------|--|
| | | | | Ficha No | |
| PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO | EDIFICIOS | <ul style="list-style-type: none"> ▪ IGLESIA ▪ NOTARIA | | 7 | |
| PATRIMONIO URBANISTICO | LUGARES ESPELEOLÓGICOS | <ul style="list-style-type: none"> ▪ CUEVA EL UNIVERSO ▪ CUEVA LA SARDINA ▪ CUEVA LA BELELZA | | 8 | |
| PATRIMONIO PAISAJSTICO | INTERVENIDO POR EL HOMBRE | <ul style="list-style-type: none"> ▪ SERRANIA DE LOS YARIGUIES HASTA LOS----METROS DE ALTURA ▪ CERRO DE LOS ANDES ▪ CERRO DEL HOJARASCO | | 9 | |
| | NO INTERVENIDO POR EL HOMBRE | <ul style="list-style-type: none"> ▪ SERRANIA DE LOS YARIGUIES DESPUÉS DE ---METROS DE ALTURA | | | |

6.4 REGISTROS

| FICHA EXPLICATIVA | NUMERO 01 |
|--|--|
| MATRIZ CULTURAL No. 1 TEMA : PATRIMONIO TANGIBLE SUBTEMA: ARTESANIAS RESPONSABLE INFORMACIÓN: COMUNIDAD AUTORES | MUNICIPIO: EL CARMEN DE CHUCURÍ NOMBRE : ESCOBAS, CANASTOS, MOCHILAS UBICACIÓN: ZONA RURAL |

| DESCRIPCION |
|--|
| <p>En algunas veredas los habitantes elaboran artesanalmente estos elementos, ya que no emplean ningún tipo de maquinaria, son vendidos en el mercado interno, o por encargo permitiéndoles adquirir algunos ingresos. Los pobladores tienen habilidad para desarrollar esta labor manual.</p> |

| FICHA EXPLICATIVA | NUMERO 02 |
|---|---|
| MATRIZ CULTURAL No. 1 TEMA : PATRIMONIO TANGIBLE SUBTEMA: COMIDAS RESPONSABLE INFORMACIÓN: COMUNIDAD AUTORES | MUNICIPIO: EL CARMEN DE CHUCURÍ NOMBRE : AGUACATES SANCOCHO DE GALLINA GUARAPO UBICACIÓN: TODO EL MUNICIPIO |

| DESCRIPCIÓN |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">▪ El Aguacate es un producto que se cultiva en el municipio, considerado de alta calidad y prestigio para la misma región y para otras regiones en las cuales se mercadea.▪ El sancocho de gallina, el guarapo y otras comidas, al igual que en todo el departamento son apreciadas en el Carmen y utilizadas los días y en fiestas especiales. En el caso del guarapo también es bastante ingerido debido al clima del municipio. |

| FICHA EXPLICATIVA | NUMERO 03 |
|---|---|
| <p>MATRIZ CULTURAL No. 1</p> <p>TEMA : PATRIMONIO TANGIBLE</p> <p>SUBTEMA: VESTUARIO</p> <p>RESPONSABLE INFORMACIÓN: COMUNIDAD AUTORES</p> | <p>MUNICIPIO: EL CARMEN DE CHUCURÍ</p> <p>NOMBRE : BOTAS PANTANERAS CAMISA MANGA LARGA PANTALÓN MACHETE SOMBRERO</p> <p>UBICACIÓN: ZONA RURAL</p> |
| FOTOGRAFIA 1 | |

DESCRIPCION

- El vestuario utilizado por los carmeleños especialmente de la zona rural es propio de los habitantes de esta zona, ya que es el mas cómodo para la realización de labores agrícolas y agropecuarias, además el estado de las vías y el clima (cálido húmedo) ameritan el uso de botas pantaneras y sombrero.

| FICHA EXPLICATIVA | NUMERO 04 |
|--|---|
| MATRIZ CULTURAL No. 1 TEMA : PATRIMONIO INTANGIBLE SUBTEMA: FESTIVIDADES RESPONSABLE INFORMACIÓN: COMUNIDAD AUTORES | MUNICIPIO: EL CARMEN DE CHUCURÍ NOMBRE : PATRONALES - FIESTA DE LA FAMILIA FERIAS Y FIESTAS FERIA PEDAGOGICA UBICACIÓN: TODO EL MUNICIPIO |

| DESCRIPCION |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Las Fiestas patronales o Fiesta de la Familia, es organizada por la parroquia como un homenaje a la virgen patronal, La Virgen Del Carmen el día 16 de Julio, así mismo se le dedica este espacio a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, por lo cual se realizan diferentes actividades de concurso, comida, bailes entre otros.▪ Las Ferias del Municipio son realizadas en el mes de noviembre y organizadas por los comerciantes y la administración municipal, en ellas también se realizan diferentes actividades como venta de artesanías, sombreros, exposición ganadera, entre otras. En el ultimo año no fue organizada debido a la falta de recursos. |

| FICHA EXPLICATIVA | NUMERO 05 |
|---|---|
| <p>MATRIZ CULTURAL No. 1</p> <p>TEMA : PATRIMONIO INTANGIBLE</p> <p>SUBTEMA: MUSICA</p> <p>RESPONSABLE INFORMACIÓN: COMUNIDAD AUTORES DIR. CULTURAL MPAL</p> | <p>MUNICIPIO: EL CARMEN DE CHUCURÍ</p> <p>NOMBRE : A. GRUPO B. TAMBOCAO</p> <p>UBICACIÓN: A. VDA. EL INDI B. CASCO URBANO</p> |

| DESCRIPCION |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ El Grupo de la vereda el indio esta conformado por pobladores adultos de esta vereda, ellos interpretan melodías a través de la guitarra y el tiple amenizan las festividades municipales y fiestas de su vereda. ▪ El grupo TAMBOCAO esta conformado por jóvenes interesados en el rescate de los valores culturales de la zona ribereña la música y el canto a través de las tamboras y la gaita así lo expresan. Este grupo a participado en intercambios culturales en Barrancabermeja y San Vicente representando el municipio, además participan activamente en las festividades propias de su región. |

| FICHA EXPLICATIVA | NUMERO 06 |
|---|---|
| <p>MATRIZ CULTURAL No. 1</p> <p>TEMA : PATRIMONIO INTANGIBLE</p> <p>SUBTEMA: COSTUMBRES</p> <p>RESPONSABLE INFORMACIÓN: COMUNIDAD. AUTORES</p> | <p>MUNICIPIO: EL CARMEN DE CHUCURÍ</p> <p>NOMBRE : MERCADO RELIGIOSIDAD</p> <p>UBICACIÓN: TODO EL MUNICIPIO</p> |
| FOTOGRAFIA 2 | |

FOTOGRAFIA 3

DESCRIPCION

- Por lo general en los municipios rurales el día de mercado es el Domingo, en el Carmen no es la excepción, gran cantidad de pobladores llegan al casco urbano, los corregimientos del Centenario y Santo Domingo del Ramo o a los diferentes caseríos, a comercializar sus productos, a realizar llamadas telefónicas, a recibir atención medica y a hacer uso de los servicios bancarios que se prestan solo de Domingos a Jueves en el casco urbano.
- En cuanto a las costumbres religiosas, El Carmen tiene diversidad religiosa repartida equitativamente entre Católicos, Adventistas y Evangélicos, lo cual se visualiza fácilmente
- por la existencia de veredas con exclusividad de alguna de ellas, situación que se respeta y acepta normalmente, entre sí.

| FICHA EXPLICATIVA | NUMERO 07 |
|---|---|
| <p>MATRIZ CULTURAL No. 2</p> <p>TEMA : PATRIMONIO URBANÍSTICO</p> <p>SUBTEMA: EDIFICIOS</p> <p>RESPONSABLE INFORMACIÓN: COMUNIDAD. AUTORES</p> | <p>MUNICIPIO: EL CARMEN DE CHUCURÍ</p> <p>NOMBRE : IGLESIA CATOLICA JUZGADO</p> <p>UBICACIÓN: ZONA URBANA</p> |
| FOTOGRAFIA | |

DESCRIPCION

- La iglesia católica por su estructura se diferencia de todas las otras edificaciones del municipio, aunque no tienen gran antigüedad si representa un tipo específico de arquitectura.
- La edificación en la cual funciona el Juzgado, es otra estructura arquitectónica que se puede resaltar en el casco urbano.

| FICHA EXPLICATIVA | NUMERO 08 |
|---|--|
| MATRIZ CULTURAL No. 2 TEMA : PATRIMONIO RECREATIVO SUBTEMA: LUGARES ESPELEOLOGICOS RESPONSABLE INFORMACIÓN: COMUNIDAD. AUTORES | MUNICIPIO: EL CARMEN DE CHUCURÍ NOMBRE : CUEVA EL UNIVERSO CUEVA LA SARDINA CUEVA LA BELLEZA UBICACIÓN: ZONA RURAL- VEREDAS EL UNIVERSO Y LA VICTORIA-SERRANIA DE LOS YARIGUIES |

| DESCRIPCION |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">El patrimonio espeleológico del municipio, no registrado a nivel departamental, se caracteriza por cuevas profundas, ubicadas en lugares montañosos y de difícil acceso a la población. |

| FICHA EXPLICATIVA | NUMERO 09 |
|---|--|
| <p>MATRIZ CULTURAL No. 2</p> <p>TEMA : PATRIMONIO PAISAJISTICO, DE BELLEZA ESCENICA, RECREACIÓN Y CONTEMPLACION</p> <p>SUBTEMA: INTERVENIDO POR EL HOMBRE. NO INTERVENIDO POR EL HOMBRE</p> <p>RESPONSABLE INFORMACIÓN: COMUNIDAD. AUTORES</p> | <p>MUNICIPIO: EL CARMEN DE CHUCURÍ</p> <p>NOMBRE : SERRANIA DE LOS YARIGUIES CERRO DE LOS ANDES CERRO HOJARASCO CASCADA CAÑO CACHO VEGAS RIOS CASCAJALES EI TOPON, DOS BOCAS, EL CHUCHO</p> <p>UBICACIÓN: ZONA RURAL</p> |

| DESCRIPCIÓN |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Serranía de los Yariguíes, es el patrimonio cultural mas sobresaliente del municipio, y no solo de este sino de la subregión, a pesar de haber sido declarado PARQUE NACIONAL según ordenanza No 055, no cuenta con elementos y políticas municipales que contribuyan a su protección y preservación. En el Carmen hasta la altura ---- ha llegado la intervención del hombre. ▪ Los Cerros del Hojarasco y de los Andes son bosques que han sido intervenidos por el hombre, especialmente en lo referente a la tala de árboles, sin embargo los pobladores han tomado conciencia sobre la |

problemática que representa esta situación y comienzan a manifestar su deseo de proteger lo que resta de ellos.

- El patrimonio PAISAJISTICO del Carmen DE Chucurí se caracteriza especialmente por ser de contemplación, y recreación, es decir es utilizado por los pobladores en sus caminatas y paseos, estos sitios no cuentan con protección alguna, ni infraestructura turística.

DEMOGRAFIA

| CARACTERÍSTICAS | PROBLEMAS | POTENCIALIDADES | TENDENCIAS |
|---|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ EL MUNICIPIO ES NUEVO, FUE CREADO EL 17 DE DICIEMBRE DE 1985 POR ORDENANZA DEPARTAMENTAL No 28 ▪ SEGÚN CENSO DE 1993 LA POBLACION ES DE 11.825 ▪ SEGÚN PROYECCIONES DEL DANE PARA EL 2000 SERA DE 12.264 Y PARA EL 2005 DE 11.356 ▪ POBLACION MASCULINA 53,32% POBLACION FEMENINA 46,68% ▪ POBLACION POR GRUPOS ETAREOS SEGÚN SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL AÑO 1.999. 0-4 AÑOS 1868 5-14 AÑOS 3682 15-44 AÑOS 5162 45-59 AÑOS 1103 60 Y MAS AÑOS 595 ▪ POBLACION URBANA AÑO 2000 11,80 % RURAL 88,20 % | <ul style="list-style-type: none"> ▪ SEGÚN DANE TASA NEGATIVA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL CON EL 0,009 ▪ INCONGRUENCIA EN LOS DATOS POBLACIONALES ENTRE PROYECCIONES DANE AÑO 2000 (12.264 HBT9), PLANEACION DEPARTAMENTAL - SISBEN (14.105) Y EL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE LA INFORMACION POR VEREDAS DEL P.OT - COMUNIDAD - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL (13.838), LO CUAL DIFICULTA CONOCER LAS TENDENCIAS ▪ EL 42,70% DE LA POBLACION EJERCE PRESION SOBRE LOS SERVICIOS PUBLICOS, EDUCACION Y FUENTES DE TRABAJO POR CORRESPONDER AL RANGO DE 15 A 45 AÑOS ▪ EL 44,53% DE LA POBLACION SON NIÑOS Y JOVENES MENORES DE 15 AÑOS, LOS CUALES REQUIEREN PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y PROMOCION DE LA SALUD FISICA Y MENTAL, BIENESTAR SOCIAL, CULTURA Y RECREACION | <ul style="list-style-type: none"> ▪ EL MUNICIPIO ES JOVEN YA QUE LA POBLACION MENOR DE 45 AÑOS ES DEL 87,23 %. ▪ NO SE PRESENTA UN ALTO INDICE DE MORTALIDAD | <ul style="list-style-type: none"> ▪ SEGÚN PROYECCIONES DEL DANE AÑO POR AÑO, LA POBLACION DISMINUYE. ▪ IGUALMENTE HAY INCREMENTO DE ESTA, EN LA ZONA URBANA Y DISMINUCION EN LA RURAL |

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

| CARACTERÍSTICAS | PROBLEMAS | POTENCIALIDADES | TENDENCIAS |
|---|--|---|--|
| <p>LOS INDICADORES GENERALES DE LAS N.B.I SON SOBRESALIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ VIVIENDA INADECUADA - V.I : 42,4 ▪ SERVICIOS BÁSICOS INADECUADOS - S.I : 24,7 ▪ HACINAMIENTO CRITICO DE HOGARES - H.C : 10,9 ▪ INASISTENCIA ESCOLAR - I.E : 16,2 ▪ PERSONAS CON ALTA DEPENDENCIA ECONOMICA - A.D.E : 19,5 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ FALTA DE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL, EXISTE UN 46,3 % DE VIVIENDAS EN CONDICIONES INADECUADAS Y CON UNIDADES SANITARIAS INCOMPLETAS ▪ GRAN DEFICIENCIA EN LA COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS, ESPECIALMENTE EN LO REFERENTE A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA RURAL ▪ LA MISERIA ALCANZA A UN 35,4% DE LA POBLACIÓN RURAL. ▪ DAÑO ECOLOGICO POR LA FALTA DE POZOS SEPTICOS Y UN ADECUADO SISTEMA DE ALCANTARILLADO | <ul style="list-style-type: none"> ▪ CONOCIMIENTO DE LA POBLACION ACERCA DE LA PROBLEMÁTICA ▪ PREOCUPACION DE PARTE DE LA POBLACION POR LOS DAÑOS ECOLOGICOS QUE SE CAUSAN. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ MIGRACION DE LA POBLACION DE LA ZONA RURAL A LA URBANA POR LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS ▪ POR LA GRAN CANTIDAD DE POBLACION JOVEN, EN LOS PROXIMOS AÑOS SE AUMENTARAN LOS INDICADORES N.B.I, SI NO SE TOMAN LAS MEDIDAS NECESARIAS |

SALUD

| CARACTERÍSTICAS | PROBLEMAS | POTENCIALIDADES | TENDENCIAS |
|---|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ EL MUNICIPIO EN EL AREA DE SALUD SE ENCUENTRA DESCENTRALIZADO ▪ CUENTA EN LA ZONA URBANA CON UN CENTRO DE SALUD EL CUAL PRESTA SERVICIOS DE PRIMER NIVEL Y ALGUNOS DE SEGUNDO NIVEL, EL PERSONAL ESTA COMPUESTO POR 28 PERSONAS DISTRIBUIDAS EN SUS DIFERENTES DEPARTAMENTOS (MEDICO, ENFERMERIA Y MEDIO AMBIENTE, SALUD ORAL, BACTERIOLOGIA E INFORMACION) ▪ EL CENTRO DE SALUD ES LA UNICA I.P.S DEL MUNICIPIO, POR LO TANTO PRESTA LOS SERVCIOS CONTRATADOS POR LAS E.P.S (SOLSALUD, FINSEMA, DE LA POLICIA Y EJERCITO) Y DE LAS A.R.S (COESAN Y COISBU) ▪ EN LA ZONA RURAL EXISTEN 10 PUESTOS DE SALUD ATENDIDOS EL 70% DE ELLOS POR AUXILIARES | <ul style="list-style-type: none"> ▪ EL CENTRO DE SALUD NO CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA ▪ EL PERSONAL MEDICO ODONTOLOGICO ES INSUFICIENTE, IGUALMENTE NO SE CUENTA CON PERSONAL ESPECIALIZADO, NI PERSONAL PARA ATENDER DIFICULTADES PSICOSOCIALES. ▪ EL 30% DE LA POBLACION NO ESTÁ ADSCRITA A NINGÚN REGIMEN DE SALUD Y AQUELLOS QUE ESTAN AFILIADOS NO TIENEN UN CLARO CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS Y DEBERES FRENTE A LOS SERVICIOS DE LAS EPS Y ARS. ▪ BRIGADAS DEL GRUPO EXTRAMURAL CADA DOS MESES EN ZONAS DEL AREA RURAL Y CASI NULA LA ATENCIÓN MEDICA Y DE PREVENCIÓN EN LUGARES APARTADOS Y DE DIFICIL ACCESO ▪ FALTA DE EXTENSION Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y LOS DE SANEAMIENTO | <ul style="list-style-type: none"> ▪ SE HAN INICIADO LAS ETAPAS DE AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD ▪ EL CENTRO DE SALUD SE AUTOFINANCIA Y HA LOGRADO CIERTA ESTABILIDAD ECONOMICA ▪ SE REALIZAN BRIGADAS DE VACUNACION, CONTROLES DE CRECIMIENTO Y OTRAS ACTIVIDADES QUE PERMITEN DISMINUIR LOS RIESGOS DE ENFERMEDADES. ▪ BAJO NIVEL DE MORTALIDAD | <ul style="list-style-type: none"> ▪ MAYOR DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD POR LA POBLACION JOVEN ▪ AUMENTO DE LOS NIVELES DE MORBILIDAD POR LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y DEL AMBIENTE. ▪ CRISIS Y/O DESAPARICION DE LOS PUESTOS DE SALUD QUE NO LOGREN LA ESTABILIDAD ECONOMICA. |

SALUD

| CARACTERÍSTICAS | PROBLEMAS | POTENCIALIDADES | TENDENCIAS |
|---|--|-----------------|---|
| <p>DE ENFERMERIA Y 30% POR TRES PROMOTORES DE SALUD PARA ATENDER ZONAS DISTANTES Y DE MAYOR DESPROTECCION.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ LA DOTACION TANTO DEL CENTRO DE SALUD COMO DE LOS PUESTOS ES ACEPTABLE EN RELACION A LOS SERVICIOS OFRECIDOS ▪ SE CUENTA CON UNA CAMA POR CADA 1000 HABITANTES Y TRES MEDICOS Y DOS ODONTOLOGOS PARA TODA LA POBLACION ▪ LA MORBILIDAD SE CARACTERIZA SEGÚN LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL POR: <ul style="list-style-type: none"> < DE 1 AÑO : Infección y enfermedad parasitaria e intestinal, e infecciones víricas DE 1-4 AÑOS : Infección y enfermedad parasitaria e intestinal, infecciones víricas e influenza. DE 5-14 AÑOS : afecciones y enfermedades dentarias, Infección y enfermedad parasitaria e intestinal. DE 15-44 AÑOS : afecciones y enfermedades dentarias, trastornos del aparato urinario y enfermedades del cuello uterino, vagina y vulva, complicaciones del embarazo. DE 45-59 AÑOS : hipertensión, trastornos del dorso, dengue, y gastritis. MAYORES DE 60 AÑOS : Hipertensión, gastritis y duodenitis, dengue y artropatías. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ LA NEUROSIS SE ENCUENTRA ENTRE LAS DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD, CAUSADA POR CRISIS DE ANSIEDAD, SINDROMES DEPRESIVO, CONVERSIVOS Y ESQUIZOFRENIA. ▪ EL 70 % DE LOS PUESTOS DE SALUD NO SON AUTOSUFICIENTES, SON SOSTENIDOS POR EL CENTRO DE SALUD. | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ MIGRACION DE LA POBLACION DE LA ZONA RURAL A LA URBANA POR LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS ▪ POR LA GRAN CANTIDAD DE POBLACION JOVEN, EN LOS PROXIMOS AÑOS SE AUMENTARAN LOS INDICADORES N.B.I, SINO SE TOMAN LAS MEDIDAS NECESARIAS |

EDUCACION

| CARACTERÍSTICAS | PROBLEMAS | POTENCIALIDADES | TENDENCIAS |
|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ EN LA ZONA URBANA EL MUNICIPIO CUENTA CON: 1 ESCUELA Y 1 COLEGIO ACADEMICO ▪ EN AL ZONA RURAL SE CUENTA CON 74 ESCUELAS ▪ SEGÚN CENSO DANE DE 1.993 LA POBLACION ANALFABETA ALCANZABA EL 21.7% <p>DATOS PARA 1.999</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ POBLACION EN EDAD ESCOLAR 4.377 ENTRE 4 Y 17 AÑOS ▪ ESTUDIANTES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA 2.480 ▪ ESTUDIANTES DE SECUNDARIA 200, MAS LOS DEL PROGRAMA S.A.T (HASTA NOVENO GRADO) 300, PARA UNTOTAL DE 500 ALUMNOS ▪ EL TOTAL DE DOCENTES ES DE 24 EN LA ZONA URBANA Y DE 109 EN LA ZONA RURAL | <ul style="list-style-type: none"> ▪ A EXCEPCION DEL PROGRAMA S.A.T LA EDUCACION NO TIENE UN ENFOQUE DE ACUERDO A LA VOCACION AGROINDUSTRIAL DEL MUNICIPIO ▪ HO HAY CENTROS DE EDUCACION TECNICA , TECNOLOGICA O SUPERIOR EN EL MUNICIPIO, QUE LES PERMITA A LOS EDUCANDOS CONTINUAR SU ESCOLARIZACION ▪ EL COLEGIO NO CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE UNA LINEA AGROINDUSTRIAL, NO CUENTA CON BIBLIOTECA, SALONES DE CIENCIAS SUFICIENTES, SALONES MULTIPLES E.T.C. INSUFICIENTE NUMERO DE AULAS ▪ LA COBERTURA EDUCATIVA EN RELACION A POBLACION EN EDAD ESCOLAR SOLO ALCANZA EL 68%, ES DECIR QUE DE CADA 100 PERSONAS EN EDAD ESCOLAR 32 NO INGRESAN A LA EDUCACION LO CUAL SE DEBE A LA FALTA DE CONCIENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS CICLOS COMPLETOS DE LA EDUCACION EN LAS FAMILIAS, LA FALTA DE RECURSOS Y LA MOVILIDAD TERRITORIAL DE LAS MISMAS, | <ul style="list-style-type: none"> ▪ APOYO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO P.D.P.M.M. HACIA LOS S.A.T ▪ EL PROGRAMA S.A.T IMPLEMENTO LA LINEA AGROPECUARIA Y AGRÍCOLA, ADEMAS AUMENTO EL NUMERO DE MATRICUALDOS EN UN 26,6% PARA EL AÑO 2000. ▪ LA COMUNIDAD EDUCATIVA ESTÁ INTERESADA EN MEJORAR LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO ▪ SE ESTAN PLANTEANDO NUEVOS PROYECTOS EDUCATIVOS ▪ INFORMACION ESTADISTICA ADECUADA | <ul style="list-style-type: none"> ▪ MAYOR DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS POR EL ALTO PORCENTAJE DE NIÑOS Y JOVENES ▪ DESPLAZAMIENTO DE LOS EDUCANDOS DE LA ZONA RURAL A LA URBANA PARA CULMINAR SU CICLO DE SECUNDARIA ▪ MIGRACION DE LA POBLACION JOVEN A OTROS MUNICIPIOS POR LA FALTA DE EDUCACION SUPERIOR |

EDUCACION

| CARACTERÍSTICAS | PROBLEMAS | POTENCIALIDADES | TENDENCIAS |
|--|---|-----------------|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ EL 15% DE LOS ALUMNOS SE RETIRAN DEL CICLO EDUCATIVO. <p>ESCUELAS ZONA RURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ BUEN ESTADO DE LA PLANTA FISICA EL 45,9% ▪ ADECUADAS ZONAS RECREATIVAS EL 25,6% ▪ ADECUADAS UNIDADES SANITARIAS EL 43,2% ▪ EL 90,5% CON SERVICIO DE ENERGIA, EL 39,1 CON ACUEDUCTO Y EL 17,5 CON ALCANTARILLADO. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ ESPECIALMENTE EN LA ZONA RURAL ▪ NO HAY COLEGIO DE SECUNDARIA A NIVEL RURAL ▪ LA COBERTURA EDUCATIVA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA EN LA ZONA RURAL ES MUY BAJA ▪ A PESAR DE QUE EXISTE DEFICIT EN LA COBERTURA HAY SOBREENFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL A NIVEL DE PRIMARIA, HAY UN 39,2% DE ESCUELAS QUE NO TIENEN UN NUMERO MAYOR A 24 ALUMNOS ▪ SOLO EL 13% DE LAS ESCUELAS CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS ▪ UN AGRAVANTE DE LA SALUBRIDAD ES LA FALTA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO O POZOS SEPTICOS EN LAS ESCUELAS ▪ NO HAY UN SISTEMA DE RECICLAJE ADECUADO DE LAS BASURAS EN EL 80% DE LAS ESCUELAS. ▪ NO EXISTEN SALAS DE INFORMATICA, SALONES MULTIPLES O ESPECIALES, NO HAY SALAS PARA BIBLIOTECA, Y PROFESORES, INSUFICIENTE Y DESACTUALIZADO MATERIAL | | |

EDUCACION

| CARACTERÍSTICAS | PROBLEMAS | POTENCIALIDADES | TENDENCIAS |
|-----------------|---|-----------------|------------|
| | <ul style="list-style-type: none">▪ BIBLIOGRAFICO Y DIDÁCTICO, EQUIPOS DE AUDIOVISUALES INSUFICIENTES, SOLO EN EL 2.6% SE IMPLEMENTO EL PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES, NO HAY UN PROGRAMA PARA NIÑOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, ESPECIALES, HIPERACTIVOS, NI PERSONAL PROFESIONAL PARA SU MANEJO. | | |